



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO

Curso 2023/2024

Conservatorio Profesional de Música de Burgos
“Rafael Frühbeck”

Profesora:

Tamara Moreno de Pablos

ÍNDICE

MARCO LEGAL	4
ENSEÑANZAS ELEMENTALES	5
PRIMER CURSO	5
SEGUNDO CURSO	9
TERCER CURSO.....	12
CUARTO CURSO.....	16
PROGRAMACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA 1º, 2º, 3º y COLECTIVA DE 4ºEE: ORQUESTA PICCOLA.....	19
METODOLOGÍA GENERAL PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	26
PRUEBAS SUSTITUTORIAS POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	29
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 1ºEE	29
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 2º EE	30
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 3º EE	32
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 4º EE	33
Repertorio Orquesta Piccola	34
Se tomará como referencia el listado de obras que aparece en la programación de este curso....	34
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	35
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 1º EE.....	35
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2º EE.....	37
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 3º EE.....	38
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 4º EE.....	39
Repertorio Orquesta Piccola	40
Se tomará como referencia el listado de obras que aparece en la programación de este curso....	40
ENSEÑANZAS PROFESIONALES	42
CURSO 1º.....	42
CURSO 2º.....	46
CURSO 3º.....	49
CURSO 4º.....	53
CURSO 5º.....	58
CURSO 6º.....	63
METODOLOGÍA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	67
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA ..	68
PRUEBA SUSTITUTORIA 1º EP	68
PRUEBA SUSTITUTORIA 2º EP	69
PRUEBA SUSTITUTORIA 3º EP	70
PRUEBA SUSTITUTORIA 4º EP	72
PRUEBA SUSTITUTORIA 5º EP	73
PRUEBA SUSTITUTORIA 6º EP	74

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	75
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 1º EP	75
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2º EP	77
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 3º EP	78
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 4º EP	79
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 5º EP	80
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 6º EP	82
AUDICIONES Y RECITALES	83
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	84
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	84
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	85
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA	85
PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.	86
CURSO 2º	86
CURSO 3º	87
CURSO 4º	88
CURSO 2º	93
CURSO 3º	94
CURSO 4º	95
CURSO 5º	96
CURSO 6º	97
ANEXO 1	99
MEDIDAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	99
ANEXO 2	100
INCORPORACIÓN DE WIFI EN LAS AULAS	100

MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, **LOE** (BOE 04/05/2006), modificada por la [Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre](#), **LOMLOE** (BOE 30/12/2020).
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la **organización y funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la **evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música** y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- [DECRETO 43/2022, de 13 de octubre](#), por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 17/10/2022)
- [ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero](#), por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se **regula el acceso, la admisión y la matriculación** para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 22/02/2023)

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de contrabajo en el primer curso de las Enseñanzas Elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Conocer las partes y características del instrumento.
2. Adoptar una posición corporal correcta con el mismo.
3. Reconocer los sonidos graves propios del contrabajo.
4. Conseguir un ambiente familiar favorable para desarrollar una cultura musical.
5. Desarrollar la memoria.
6. Adquirir la capacidad de escuchar: escucha interna, rítmica y melódica.
7. Saber analizar formalmente obras sencillas.
8. Empezar a comprender la necesidad de un hábito correcto de estudio.
9. Interpretar obras sencillas: solo y acompañamiento.
10. Iniciarse en la improvisación.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE

1. Presentación del instrumento. Conocimiento de sus distintas partes y su funcionamiento.
2. Disposición de un instrumento adecuado a la estatura del alumno con el que poder practicar diariamente, así como los accesorios mínimos básicos para poder desarrollar esta práctica instrumental.
3. Conocimiento de los cuidados básicos del instrumento.
4. Adquisición por parte del alumno de una conciencia y sentimiento del tempo musical.
5. Conocimiento de la clave de Fa en cuarta línea.
6. Interpretación del pizzicato clásico y aprendizaje del concepto “apagar el sonido”. Interrelación de las distintas figuras musicales con el movimiento.
7. Conocimiento básico de la mecánica del movimiento del arco sobre una y varias cuerdas.
8. Iniciación a la afinación del instrumento.
9. Distribución eficaz del arco en valores de blancas, obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido y el respeto de sus respectivos silencios.
10. Adquisición de conciencia de la dirección de arco y utilización del concepto “recuperar arco”.
11. Utilización de la entonación en los sonidos interpretados y ajuste de la afinación con el piano u otro contrabajo, simultáneamente. Importancia del concepto de afinación.
12. Conocimiento de la media posición en cada una de las cuerdas.
13. Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.
14. Interpretación de dos estudios y una obra.
15. Interpretación de escalas: Fa M (una octava).

2º TRIMESTRE

16. Conocimiento de las dinámicas: P, F, Cresc.y Dim.
17. Afianzamiento de todos los contenidos del primer trimestre.
18. Conocimiento de la primera posición en cada una de las cuerdas.

19. Distribución eficaz del arco en valores de negras, obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido y el respeto de sus respectivos silencios.
20. Utilización del contratiempo.
21. Interpretación de algunos golpes de arco concretos, notas sueltas (detaché discontinuo) y de notas ligadas (detaché continuo).
22. Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.
23. Interpretación de dos estudios y una obra.
24. Interpretación de escalas: Sib M (una octava).

3º TRIMESTRE

25. Afianzamiento de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
26. Continuación del estudio de las posiciones media y primera, y combinación de ambas.
27. Distribución eficaz del arco en valores de corcheas, obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido y el respeto de sus respectivos silencios.
28. Interpretación de la escala y arpeggio en una octava de Sol mayor.
29. Utilización de la síncopa.
30. Utilización de la ligadura.
31. Interpretación de golpes de arco básicos: Legato.
32. Interpretación de cualquier ritmo empleando valores de negra corchea y blanca y sus respectivos silencios.
33. Utilización de la entonación en los sonidos interpretados. Concienciación de la importancia del concepto de afinación.
34. Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.
35. Interpretación de dos estudios y una obra.

REPERTORIO

ALL FOR SRINGS, VOL I
 MY WAY OF PLAYING DOUBLEBASS, LUDWIG STREICHER - VOL. I Y II
 BASS IS BEST, C. EMERY, VOL. I
 NEW METHOD, F. SIMANDL
 BASS SCHOOL, SUZUKI
 DER KONTRABASS, T. SCHLINK, VOL. I
 CONTRABAJO EXPRÉS, DIEGO TEJEDOR, VOL. I
 YORKE SOLOS FOR DOUBLE BASS AND PIANO VOL. 1
 MÉTHODE DE CONTRABASSE, EMILIE POSTEL
 SASSMANNSHAUS, VOL 1
 LA CONTREBASSE CLASSIQUE, JEAN-LOUP DEHANT
 EL CONTRABAJO BIEN AFINADO, MIGUEL FRANCO

Se trabajarán melodías de los diferentes métodos según las capacidades del alumno. Tanto las obras como los estudios reflejados en esta bibliografía son orientativos. Podrán emplearse otros de la misma dificultad.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque si es posible se completará con otras audiciones trimestrales.

FICHAS DE SEGUIMIENTO

El tutor llevará un control exhaustivo de la evolución de cada alumno. Para ello se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la labor realizada con el alumno, así como el trabajo individual realizado por el mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conoce el instrumento, sus partes y la utilidad de cada una de ellas.
2. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
3. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
4. Conoce el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
5. Lee con fluidez y comprensión.
6. Interpreta correctamente textos musicales.
7. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
8. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. La duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: rapidez de comprensión, interpretar las piezas de memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,3,17,25	1,7,8
2	2,7,17,25	2,3,7,8
3	8,11,17,33,25	4,7,8
4	3,13,17,22,34	7,8
5	4-35	1-8
6	4,8,11,14,15,17,23,24,28,33,34,35	4,5,6,7,8
7	5,16,17,25,29,30,32	5,7,8
8	2-12,16-21,25-33	1,2,3,4,5,6,7,8

9	13,14,17,22,23,25,34,35	4,6,7,8
10	4,6,10,16,17,18,21,25,26, 31,32	1,2,3,4,7,8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará trimestralmente, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno, gratificando los esfuerzos de alumnos con menos aptitudes y penalizando la falta de trabajo de alumnos con buenas aptitudes, que no superen los mínimos exigibles.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada siempre y cuando la nota de la clase de individual sea 5 o superior a 5, de los siguientes porcentajes:
Calificación clase individual: 80%.
Calificación clase colectiva: 20%.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública durante el curso.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar 3 estudios y dos obras con la mayor corrección y la expresividad adecuada.
- Dominar 3 de las escalas vistas durante el curso.
- Demostrar la capacidad para estudiar de manera organizada y regular.
- Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente, según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

1. Continuar en un sentido más amplio de los objetivos del primer curso en cuanto a la producción del sonido.
2. Ser consciente de la implicación de todo el cuerpo en la producción del sonido: el peso de los brazos, sus articulaciones, independencia y coordinación de ambos y relajación muscular.
3. Precisar la afinación.
4. Desarrollar la memoria. Interpretar de memoria una pequeña pieza.
5. Adquirir un hábito correcto de estudio. Aprender a identificar los problemas para poder resolverlos.
6. Mejorar la capacidad de escucha: escucha interna, rítmica y melódica.
7. Improvisar breves frases sin perder el pulso.
8. Comprender la importancia de la puesta en práctica en audición o concierto.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE

1. Afianzamiento de los contenidos del curso pasado.
2. Continuación del estudio de la clave de Fa en cuarta línea.
3. Conocimiento de la técnica de cambio de posición.
4. Conocimiento de la segunda posición en todas las cuerdas.
5. Interpretación de las escalas y arpegios en una octava de Do M y Mi M.
6. Utilización de distintos golpes de arco.
7. Interpretación de dos estudios y una obra.
8. Ejecución de notas ligadas de dos en dos.

2º TRIMESTRE

9. Afianzamiento de todos los contenidos del primer trimestre.
10. Conocimiento de la tercera posición en todas las cuerdas.
11. Interpretación de las escalas y arpegios en una octava de Re M y La M.
12. Interpretación de algunos golpes de arco concretos.
13. Interpretación de dos estudios y una obra.
14. Ejecución de notas ligadas de tres en tres.
15. Adquisición del concepto de anticipación.

3º TRIMESTRE

16. Afianzamiento de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
17. Introducción a la comprensión de la escala menor. Interpretación de las escalas y arpegios en una octava de La, Mi y Re menores.
18. Ejercicios de articulación en las distintas posiciones que conocemos para afianzar una buena posición de la mano izquierda.
19. Distribución eficaz del arco obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido, empleando la “pronación” correcta y progresiva en la zona de la punta.
20. Interpretación de algunos distintos golpes de arco.

REPERTORIO

ALL FOR SRINGS, VOL I y II
MY WAY OF PLAYING DOUBLEBASS, LUDWIG STREICHER - VOL. I Y II
BASS IS BEST, C. EMERY, VOL. I
NEW METHOD, F. SIMANDL
BASS SCHOOL, SUZUKI
DER KONTRABASS, T. SCHLINK, VOL. I
CONTRABAJO EXPRÉS, DIEGO TEJEDOR, VOL. I
YORKE SOLOS FOR DOUBLE BASS AND PIANO VOL. 1
MÉTHODE DE CONTRABASSE, EMILIE POSTEL
SASSMANNSHAUS, VOL 1
LA CONTREBASSE CLASSIQUE, JEAN-LOUP DEHANT
METHOD FOR DOUBLE BASS PART ONE, GIOVANNI BOTTESINI

Se trabajarán melodías de los diferentes métodos según las capacidades del alumno. Tanto las obras como los estudios reflejados en esta bibliografía son orientativos. Podrán emplearse otros de la misma dificultad.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque si es posible se completará con otras audiciones trimestrales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Interpreta correctamente textos musicales.
6. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
7. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. La duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,6,8,9,12,14,16,18,19	1,2,3,6,7
2	1,9,16,18,20	1,2,6,7
3	1,3,4,5,9,10,11,16,17,18	3,6,7
4	1,3,4,5,6,7,9,10,12,13,15,16,19,20	1,2,3,5,6,7
5	1-6,8-12,14-20	1,2,3,4,5,6,7
6	1,3,4,5,9,10,11,15,16,17,18	3,5,6,7
7	1,3,4,6,9,10,12,14,15,16,18,19,20	1,2,3,6,7
8	1,7,9,13,16	5,6,7

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará de forma trimestral, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno, gratificando los esfuerzos de alumnos con menos aptitudes y penalizando la falta de trabajo de alumnos con buenas aptitudes, que no superen los mínimos exigibles.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada siempre y cuando la nota de la clase de individual sea 5 o superior a 5, de los siguientes porcentajes:

Calificación individual: 80%

Calificación clase colectiva: 20%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública durante el curso.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Demostrar la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.

- Tres escalas y arpegios.
- Tres estudios y dos obras.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

TERCER CURSO

OBJETIVOS

1. Ampliar y desarrollar de los objetivos de cursos anteriores.
2. Trabajar la independencia de brazos y manos para conseguir fuerza (presión) en la mano izquierda sin generar tensión en el brazo y mano derecha.
3. Desarrollar de la capacidad auditiva interna para una perfecta afinación con ayuda del piano o de otro contrabajo que suene simultáneamente.
4. Interpretar de memoria una obra acorde con el nivel de tercero.
5. Desarrollar la capacidad de identificar las dificultades y errores encontrando la forma más adecuada para su resolución.
6. Mejorar la lectura a primera vista.
7. Analizar e identificar la forma de las obras, distinguiendo sus elementos constitutivos: frases, motivos, melodía, repetición, contestación y su relación con la armonía.
8. Desarrollar la capacidad para la improvisación.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE

1. Afianzamiento de los contenidos del curso pasado.
2. Introducción a la afinación del instrumento mediante armónicos iguales y armónicos por cuartas.
3. Conocimiento de los armónicos de quinta y doble octava.
4. Iniciación al vibrato.
5. Conocimiento de la cuarta posición.
6. Interpretación de las escalas y arpegios en una octava de Fa#, Si y Mi mayores.
7. Interpretación de golpes de arco básicos: Staccato.
8. Interpretación de distintos golpes de arco.
9. Interpretación de dos estudios y una obra.

2º TRIMESTRE

10. Afianzamiento de todos los contenidos del primer trimestre.
11. Utilización del vibrato en las obras y estudios del curso.
12. Conocimiento de la quinta posición.
13. Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de *Lab* y *Reb* mayores.
14. Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de *Fa*, *Fa #*, *Sol* y *La* menores.
15. Utilización de distintas dinámicas de intensidad sonora de manera gradual: fortísimo, forte, mezzo forte, piano y pianísimo, a través del crescendo y disminuyendo.
16. Interpretación y utilización de reguladores.
17. Utilización del trino.
18. Interpretación de dos estudios y una obra.

3º TRIMESTRE

19. Afianzamiento de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
20. Conocimiento de la combinación de cuarta y quinta posición.
21. Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de *Sib*, *Si*, *Do* y *Do#* menores.
22. Conocimiento de los armónicos de octava.
23. Escalas mayores de una octava en una sola cuerda.
24. Ejercicios para desarrollar la agilidad y velocidad de los dedos de la mano izquierda.
25. Interpretación de dos estudios y una obra.

REPERTORIO

ESCALAS Y ARPEGIOS, SI BEMOL, DO, RE Y SOL MAYORES, LA, RE, MI, SOL, Y DO MENORES, EN EL ÁMBITO DE UNA O DOS ESCALAS.

30 ESTUDIOS, F. SIMANDL

MY WAY OF PLAYING DOUBLEBASS, LUDWIG STREICHER - VOL. I, II y III.

NEW METHOD, F. SIMANDL

METHOD FOR DOUBLE BASS PART ONE, GIOVANNI BOTTESINI

BASS IS BEST, C. EMERY, VOL. I y II

BASS SCHOOL, SUZUKI

CONTRABAJO EXPRES, DIEGO TEJEDOR, VOL. I y II

DER KONTRABASS, T. SCHLINK, VOL. I

EL ELEFANTE, C. SAINT SÄENS

GERMAN DANCE, W.A. MOZART

HAVE FUN WITH THE DOUBLE BASS

LA CONTREBASSE CLASSIQUE, JEAN-LOUP DEHANT

MÉTHODE DE CONTRABASSE, EMILIE POSTEL

NANA PARA UN HIPOPOTAMO BEBÉ, S. LANCEN

NORWEGIAN DANCE, OP. 35, E. GRIEG

SONATA EN LA MENOR, G. GIOVANINO

SAHARA, D. HEYES

TRES PIEZAS, B. TUREZTKY

YORKE SOLOS FOR DOUBLE BASS AND PIANO VOL. 1

Se trabajarán melodías de los diferentes métodos según las capacidades del alumno.

Tanto las obras como los estudios reflejados en esta bibliografía son orientativos. Podrán emplearse otros de la misma dificultad.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque si es posible se completará con otras audiciones trimestrales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
3. Lee con fluidez y comprensión.
4. Interpretar correctamente textos musicales.
6. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
7. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. La duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,10,19	1-7
2	1,4,7,8,10,11,17,19,24	1,2,6,7
3	1,2,3,6,10,13,14,19,20,21,22,23	3,6,7
4	1,5,9,10,11,12,15,16,18,19,20,25	1,2,3,4,6,7
5	1,3,5,8,10,12,13,14,19,20,21,22,23	1-7
6	1,3,5,8,10,12,15,16,19,20,22,24	3,4,6,7
7	1,9,10,18,19,25	3,4,6,7

8	1,3,5,8,10,12,15,16,20,22	1,2,6,7
---	---------------------------	---------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará de forma trimestral, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno, gratificando los esfuerzos de alumnos con menos aptitudes y penalizando la falta de trabajo de alumnos con buenas aptitudes, que no superen los mínimos exigibles.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada siempre y cuando la nota de la clase de individual sea 5 o superior a 5, de los siguientes porcentajes:

Calificación individual: 80%

Calificación clase colectiva: 20%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública anual.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Interpretar 3 estudios y dos obras.
- Tres escalas y arpegios.
- Tocar en público con progresivo autocontrol.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de las voces.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

Como último curso de las Enseñanzas Elementales, además de los objetivos de los cursos anteriores y como resumen de los mismos, el alumno deberá haber desarrollado tres puntos básicos al final de esta etapa:

1. Adquirir la capacidad de escucha interna: interiorización de la melodía, el ritmo, la dinámica y la agógica previa a la lectura e interpretación.
2. Adquirir los reflejos necesarios para la rápida corrección de la afinación.
3. Tener conciencia de la implicación de todo el cuerpo en la producción del sonido, es decir, saber cómo conseguir físicamente el sonido que previamente hemos interiorizado (relajación, peso de brazos, independencia y coordinación de ambos brazos y manos) y, en general, una postura relajada y natural.
4. Aprender a estudiar: saber qué trabajo técnico nos permite avanzar en la dirección que reflejan los puntos anteriores y corregir los defectos que nos apartan de dichos objetivos, de forma que aprovechemos al máximo el tiempo de estudio.

CONTENIDOS

1º TRIMESTRE

1. Afianzamiento los contenidos del curso pasado.
2. Afinación del instrumento mediante armónicos iguales y armónicos por cuartas, con facilidad y soltura.
3. Interpretación de todas las escalas y arpeggios mayores encadenados en una octava.
4. Conocimiento del registro del contrabajo hasta la mitad de la cuerda, en todas sus cuerdas.
5. Utilización del vibrato como recurso expresivo en las obras y estudios a interpretar.
6. Conocimiento de distintos golpes de arco: detaché, martelé, staccato y legato.
7. Interpretación de dos estudios y una obra.

2º TRIMESTRE

8. Afianzamiento de todos los contenidos del primer trimestre.
9. Interpretación de todas las escalas y arpeggios menores encadenados en una octava.
10. Iniciación al estudio de golpes de arco en las escalas y arpeggios conocidos.
11. Interpretación de escalas cromáticas.
12. Utilización en la interpretación de distintos tempos y combinación de todas las dinámicas.
13. Interpretación de escalas: Mi M, Fa M y Fa#M (dos octavas).
14. Interpretación de dos estudios y una obra.

3º TRIMESTRE

15. Afianzamiento de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
16. Estudio de golpes de arco en las escalas conocidas.
17. Preparación para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.
18. Interpretación de ecalas: Sol M, LabM y La M (dos octavas).
19. Interpretación de dos estudios y una obra.

REPERTORIO

ESCALAS Y ARPEGIOS, SI BEMOL, DO, RE, MI, FA Y SOL MAYORES, LA, RE, MI, SOL, Y DO MENORES, EN EL ÁMBITO DE UNA O DOS ESCALAS.

30 ESTUDIOS, F. SIMANDL

METHOD FOR DOUBLE BASS PART ONE, GIOVANNI BOTTESINI

COMPLET METHOD FOR DOUBLE BASS, E. NANNY

MY WAY OF PLAYING DOUBLEBASS, LUDWIG STREICHER - VOL. I, II y III.

NEW METHOD, F. SIMANDL

CONTRABAJO EXPRÉS, DIEGO TEJEDOR, VOL. I y II

EL ELEFANTE, C. SAINT SÂENS

GERMAN DANCE, W.A. MOZART

HAVE FUN WITH THE DOUBLE BASS

LA CONTREBASSE CLASSIQUE, JEAN-LOUP DEHANT

MÉTHODE DE CONTRABASSE, EMILIE POSTEL

NANA PARA UN HIPOPOTAMO BEBÉ, S. LANCEN

NORWEGIAN DANCE, OP. 35, E. GRIEG

SAHARA, D. HEYES

SONATA EN LA MENOR, G. GIOVANINO

SONATINA, C. ANDERSEN

TRES PIEZAS, B. TUREZTKY

YORKE SOLOS FOR DOUBLE BASS AND PIANO VOL. 1

Se trabajarán melodías de los diferentes métodos según las capacidades del alumno.

Tanto las obras como los estudios reflejados en esta bibliografía son orientativos. Podrán emplearse otros de la misma dificultad

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque si es posible se completará con otras audiciones trimestrales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Interpretar correctamente textos musicales.
6. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
7. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. La duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,7,8,14,15,17,19	5,6,7
2	1,2,3,7,8,9,11,13,14,15,17,18,19	3,5,6,7
3	1,5,6,8,10,12,15,16,17	1,2,6,7
4	1,2,4,7,8,10,14,15,16,17,19	1-7

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará de forma trimestral, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno, gratificando los esfuerzos de alumnos con menos aptitudes y penalizando la falta de trabajo de alumnos con buenas aptitudes, que no superen los mínimos exigibles.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada siempre y cuando la nota de la clase de individual sea 5 o superior a 5, de los siguientes porcentajes: Calificación individual: 80%.

Calificación clase colectiva: 20%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública anual.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Interpretar tres obras de diferentes estilos, al menos una de memoria, tres escalas y arpeggios y tres estudios.
- Tocar en público con progresivo autocontrol.
- Demostrar la capacidad de tocar en grupo, escuchando al resto de las voces.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo la actividad de recuperación consiste en repetir la asignatura.

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA 1º, 2º, 3º y COLECTIVA DE 4ºEE: ORQUESTA PICCOLA.

CLASE COLECTIVA DE 1º, 2º y 3ºEE. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Relacionar al alumno con sus compañeros de instrumento para conseguir una motivación colectiva respecto a la asignatura.
2. Interpretar música en grupo, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose equilibradamente al conjunto.
3. Preparar al alumno para la comprensión de los gestos y mecanismos de funcionamiento musical de la figura del director de grupo o, en su defecto, del líder de grupo.
4. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
5. Demostrar respeto al compañero y formar una mentalidad de grupo.
6. Desarrollar la afinación colectiva, empaste sonoro y sincronía del grupo.
7. Acostumbrar al alumno a la escucha colectiva.
8. Sentar las bases para el funcionamiento en grupo -siendo este orquestal, seccional o camerístico-, adecuar la actuación a la de los demás instrumentistas, formar una escucha activa del material a interpretar y dictar las mínimas normas de comportamiento para poder tener un trabajo fluido y ameno.
9. Adquirir hábitos propios de las formaciones instrumentales profesionales relativos a:
 - ❖ Puntualidad.
 - ❖ Afinación de los instrumentos: aprender el orden y la disciplina de la afinación en grupo, manteniendo silencio cuando ya se haya afinado el instrumento propio.
 - ❖ Saber escuchar a los compañeros, sin importunar su actuación.
 - ❖ Mantener una actitud atenta y respetuosa cuando el encargado del grupo esté explicando una cuestión, ya sea a todo el grupo o a un alumno o sección en particular.
 - ❖ Dejar de tocar inmediatamente cuando el encargado del grupo así lo indique.
 - ❖ Cuidado y limpieza del instrumento.

CONTENIDOS GENERALES DE LA CLASE COLECTIVA

1. Realización colectiva de toda la técnica vista en las clases individuales y afianzamiento de la misma.
2. Realización de ejercicios rítmicos y de sincronía.
3. Realización de ejercicios de afinación.
4. Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.
5. Preparación para la lectura a primera vista y en conjunto de un material acorde con los conocimientos del alumno.

6. Adquisición de los hábitos necesarios para formar parte de una agrupación musical.

REPERTORIO

- “Contrabajo Exprés” Primer y segundo curso. Diego Tejedor Santamaría. Ediciones Gorila Música.
- “All for strings”, volume 1 y 2. Gerald Anderson y Robert Frost. Editorial KJOS.
- “Double bass solo” 1 y 2. Seleccionado y adaptado por Keith Hartley. Editorial Oxford University Press.
- “Double bass solo Plus”. Seleccionado y adaptado por Keith Hartley. Editorial Oxford University Press.
- “Yorke solos”. Seleccionados por Rodney Slatford. Yorke edition.
- “Bass for beginners”. Seleccionado y adaptado por David Heyes. Editorial Recital Music.
- “Bach for the young bass player”. Transcrito por Frederick Zimmermann. Editorial Universal Music Publishing Group.
- “Rags, boogies & blues for young bassists. Five easy single-position pieces” para contrabajo y piano. Charles Hoag. Editorial Theodore Presser Company.
- “Junior Jazz Book 1” para contrabajo y piano. Tony Osborne. Editorial Recital Music.
- “Petit scherzo” para dos contrabajos. Charles Gounod. Editorial Doblinger.
- “Duets for double basses”. Charles Hoag. Editorial Theodore Presser.
- “Melodic duets” para dos contrabajos. Thomas B. Gale. Editorial Thomas B. Gale Double Bass Music, segunda edición 2000.
- “Contrabass duos”. Arreglados por Bertram Turetzky. Editorial Elkan-vogel, INC, una filial de Theodore Presser Company.
- “Duets for young basses” arreglados por Frank Proto y Thomas Gale. Editorial Liben Music.
- “Album para dos contrabajos”. Mikhail Ziev. Editorial Rob. Forberg.
- “Ten Easy Folk-tunes” para dos contrabajos. Ernst Mahle, arreglados por Sonia Ray. Editorial Ludwin Music.
- “Pièces classiques en duo” y “12 duos classiques”. Bernard Salles. Editorial Billaudot.
- “Amadeus bis Jazz”. Arreglados por Franz Pillinger. Editorial Doblinger.
- “Duets for strings”. Arreglados por Samuel Applebaum. Editorial Belwin Mills.
- “Sonatas en canon” para dos contrabajos. G. P. Telemann. Yorke edition.
- “Siete canzoni” para bajo y bajo continuo. Girolamo Frescobaldi. Editorial Doblinger.
- “Blues-style & Ragtime” para tres contrabajos. Tony Osborne. Editorial Recital Music.
- “Passe- Pied & Burlesque” para tres contrabajos. Tony Osborne. Editorial Recital Music.
- “Pièces classiques en trio”. Bernard Salles. Editorial Billaudot.
- “Sonatas 8 y 9” para dos violas de gamba y bajo continuo. Mr. Carolo. Publicada por Joy Dodson.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Muestra una actitud positiva hacia la música y el aprendizaje del contrabajo en el entorno del grupo.
2. Muestra una correcta disposición y educación ante el trabajo en grupo.
3. Muestra la colaboración propia al actuar dentro de un grupo y ajustar la actuación individual a la de los demás instrumentos.
4. Utiliza los recursos necesarios para tocar en grupo: empaste, coordinación con los compañeros, escucha, etc.
5. Muestra una preocupación consciente por la afinación a la hora de tocar.
6. Manifiesta las bases para poder leer con fluidez fragmentos musicales a primera vista, dependiendo de los contenidos de cada curso.
7. Muestra la correcta aplicación propia de cada curso de los conocimientos adquiridos en lenguaje musical y en la clase individual de instrumento.
8. Asiste a clase.
9. Coordina, afina y empasta con los demás instrumentos.
10. Demuestra integración en el grupo y compañerismo.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	4,6	1,2,3,8,10
2	1-6	1,2,3,4,5,6,7,9
3	1-6	1,2,3,6,9
4	4,5,6	1,2,3,4,7
5	4,5,6	1,2,3,8,9,10
6	1-6	2,3,4,5,6,7,9
7	1-6	2,3,4,5,6,7,9
8	1-6	1,2,3,6,8,9,10
9	4,5,6	1,2,3,8,9,10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación formará parte de la nota global de instrumento en un porcentaje del 20%, siempre y cuando la nota de la clase de individual sea 5 o superior a 5.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque si es posible se completará con otras audiciones trimestrales.
- El alumno tendrá que ser capaz de interpretar con suficiente seguridad y fluidez las obras programadas para el curso de acuerdo con las indicaciones del profesor.
- El alumno tendrá que mostrarse en todo momento responsable y consecuente con las actividades programadas para el curso, de las organizadas por el centro.

- La obtención de cinco anotaciones negativas en alguno de los apartados tenidos en cuenta en los criterios de evaluación supondrá la evaluación negativa de la asignatura.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Colectiva se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente, según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

COLECTIVA DE 4ºEE: ORQUESTA PICCOLA.

OBJETIVOS

1. Saber afinar a partir del La del concertino.
2. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
3. Desarrollar el oído para conseguir una buena afinación respecto a los demás.
4. Buscar el empaste con el resto de los instrumentos.
5. Aplicar los contenidos técnicos adquiridos en la clase individual referentes a articulación, golpes de arco, fraseo, cambios de posición, desarrollo tímbrico...
6. Valorar y respetar la figura del director en sus criterios didácticos, disciplinales y de trabajo en equipo.
7. Interpretar obras representativas del repertorio de orquesta de cuerda, acordes con su nivel instrumental y aprender a reaccionar ante las indicaciones del director.
8. Desarrollar la lectura a primera vista que permita acelerar el montaje de las obras.
9. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo como: puntualidad para la afinación previa, atención constante a las indicaciones del director, respeto al silencio fundamental para el aprendizaje y la práctica musical, valoración del trabajo en equipo, etc.
10. Valorar y concienciarse de que la práctica orquestal es un proceso de aprendizaje imprescindible para el ejercicio profesional.
11. Adquirir criterios propios sobre cuestiones estéticas a través de las indicaciones del director y de la experiencia orquestal.
12. Responsabilizarse del material de trabajo proporcionado por el centro, como: particellas de repertorio, documentación, herramientas de uso colectivo, cuidado del aula, etc.
13. Participar con disciplina, autocontrol y dominio técnico-musical en los conciertos programados.

CONTENIDOS

Por ser ésta una parte de la asignatura de carácter especial, los objetivos marcados se alcanzarán a lo largo de todo el curso, desarrollando los contenidos de manera progresiva en nivel de dificultad creciente. Puesto que cada instrumentista debe llegar a formar parte de un TODO homogéneo, resulta imposible determinar la secuenciación de los mismos.

- a. Importancia de la afinación a partir del La del concertino.
- b. La anacrusa como movimiento básico de la práctica orquestal, reaccionando ante las diferentes anacrusas del director.
- c. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- d. Aplicación en el repertorio propuesto de los golpes de arco básicos (legato, detaché, spicatto, stacatto...)
- e. Afinación individual y dentro del grupo. La digitación homogénea dentro de la sección.
- f. Equilibrio y empaste del sonido con los demás instrumentos.
- g. Desarrollo de las posibilidades tímbricas del instrumento según las exigencias de la obra a interpretar.
- h. El compás como factor en la interpretación musical.
- i. Práctica de la lectura a primera vista.
- j. Conocimiento de las normas de comportamiento en la Orquesta: silencio y concentración para ejecutar las indicaciones del director, con la responsabilidad de anotarlas si fuera preciso y estudio semanal de la particella.
- k. Importancia del papel de todos y cada uno de los miembros de la Orquesta. Responder a la responsabilidad de liderar secciones o acatar las indicaciones del jefe de sección.
- l. Trabajo por secciones de cada especialidad con la frecuencia que estimen los profesores encargados de la asignatura.
- m. El concierto. Normas, protocolo e interpretación pública.

REPERTORIO

- *Las obras reflejadas en esta bibliografía son orientativas. Podrá emplearse otro repertorio, siempre que contribuya a alcanzar los mismos objetivos y a dominar los contenidos propios del curso.*

Minuet and Trio	Luigi Boccherini
Hymn To Joy (from Symphony nº9)	L. V. Beethoven. Arr. A. W. Benoy
Beethoven's "5. Sinfonie" - Mambo	Werner Thomas-Mifune
Offenbach's "Barcarolen" - Boogie	Werner Thomas-Mifune
Minuet & Trio	Franz Schubert
March	Edward Elgar
Allegretto from Sonatina	Dimitri Kabelevsky
Stoptime Rag	Scott Joplin
Cowboy Songs	Barenreiter
Tunes for My String Quartet	Sheila Nelson
More tunes for my string orchestra	Sheila Nelson
Quartet Club Vol. 1 y 2	Sheila Nelson
Silent Night	Franz Grüber. Arr. A. L. Christopherson
Jingle Bells	Ames Pierpont. Arr. A. L. Christopherson
Deck the Hall	Traditional. Arr. A. L. Christopherson
We Wish you a Merry Christmas	Traditional. Arr. A. L. Christopherson
6 Pieces for Junior String Orchestra	John Auton
Songs and Dances	Arr. S. Foxley
Album for Junior Orchestra	Jeff Manookian
Suite of the day	Hilary Burgoyne

Sonatina for strings	Elliot del Borgo
I've got Rhythm	G. Gershwin
Festive Strings	Joanne Martin
More Festive Strings	Joanne Martin
Folk Strings	Joanne Martin
More Folk Strings	Joanne Martin
Playing with Style	Joanne Martin
1,2,3, Play!	Joanne Martin
Gems	Helen Butterworth
"La Rejouissance"	Handel – Arr. R. Meyer
Orpheus In the Underworld	J. Offenbach – Arr. Sandra Dackow
Barcarolle from "Tales of Hoffman"	J. Offenbach – Arr. Sandra Dackow
American Folk Trilogy	Lorrie Baum
Christmas All sorts	Loreta Fin
You are The One That I Want	J. Farrar – Arr. Bob Phillips
Singin' in the Rain	N.H. Brown – Arr. Bob Cerulli
Big Rock Candy Mountain	Tradicional (arr. Jeffrey Frizzi)
A Celtic Christmas Fantasy	Tradicional (arr. Brian Balmages)
A Beethoven Lullaby	Brian Balmages
Burst!	Brian Balmages
Intrada	Brian Balmages
A Very Berry Suite	Elin Korneliussen
Terranova	Richard Meyer

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole: audiciones, fichas de control del alumnado...

- **Audiciones**

Audiciones Públicas: Se establece un mínimo de dos audiciones públicas por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de los profesores que llevan la Orquesta Piccola.

- **Fichas de seguimiento**

Se llevará un control de la evolución de cada alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
2. Aceptar la disciplina de conjunto.
Este criterio evaluará la capacidad de adaptación al medio musical del que forma parte, asumiendo en todo momento la responsabilidad que le corresponde dentro del grupo, en óptima armonía con éste y su director.

3. Repentizar una obra de dificultad progresiva.

Con este criterio se comprobará la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el grado de afinación y el dominio de su instrumento en la lectura a primera vista.

4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo la cuerda al mínimo número posible de intérpretes por cada sección.

Este criterio evaluará la capacidad de escucha con las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.

5. Interpretar coherentemente las obras programadas durante el curso.

Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, control de los golpes de arco, relación con el compás de la obra, matices, fraseo y digitaciones propuestas.

6. Asistir a los conciertos públicos programados en el centro y en otros escenarios con las obras ensayadas.

Con este criterio se constata la actitud dentro de un protocolo orquestal, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adaptación al carácter y estilo que marca el director.

7. Asumir el papel de solista en pasajes de corta duración.

Con este criterio se pretende estimular la educación musical del alumno, para ser capaz de reconocer mediante la audición de otros y la de él mismo, el proceso de adaptación interpretativa entre solista - orquesta.

CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	a	2
2	d,e,f,g	3,4,5,7
3	a,e	2,3,4,5,6,7
4	f	2,3,4,5,6,7
5	d,e,f,g	3,4,5,6,7
6	b,c,j,m	2,3,6
7	a,b,c,d,e,f,g,h,k,l	3,4,5
8	i	3
9	a,b,c,j,m	1,2,4,5,6,7
10	k	1
11	b,d,h,l	1,2,3,4,5
12	j	2
13	m	6

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para la Orquesta Piccola.

Se valorará la superación de los objetivos marcados, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. El porcentaje establecido para la valoración de la Orquesta Piccola dentro de la calificación total del curso será un 20%, si bien no será necesario obtener la calificación mínimo de 5 para poder realizar la media ponderada con el resto de las partes.

MÍNIMOS EXIGIBLES

1. El alumno tendrá que ser capaz de interpretar con suficiente seguridad y fluidez las obras programadas para el curso de acuerdo con las indicaciones del profesor – director.
2. El alumno tendrá que mostrarse en todo momento responsable con el material personal y de aula, ser puntual, tener una buena actitud a lo largo de la clase y respetar a los compañeros y al profesor.
3. El alumno deberá participar en, al menos, dos de las actuaciones públicas programadas para superar la asignatura.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Colectiva se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del presente curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Así mismo determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

METODOLOGÍA GENERAL PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Los procedimientos metodológicos se pueden aunar en cuatro formas de enseñanza:

- La enseñanza individualizada: es la que nos da el margen a los profesores de adaptar los conocimientos y las formas de enseñanza a cada alumno/a dependiendo de su edad, fisiología y del entorno en el que vive.
- La enseñanza funcional: es la que garantiza la posible e inmediata aplicación práctica del conocimiento adquirido y a su vez lo entiende como necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores.
- La enseñanza constructivista: es la que obliga al alumno/a a recomponer conocimientos a partir de las nuevas informaciones y contenidos que le facilita el profesor y de sus propias experiencias, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento anteriores mediante su propia actividad. Para ello es necesario que estas

nuevas informaciones y contenidos sean asequibles, es decir, que siendo nuevas para ellos no estén tan distanciadas de lo que ya conocen, de manera que no supongan un reto inalcanzable, ni sean tan cercanas que no representen ningún avance apreciable. Esto implica, por un lado, conocer cuáles son sus capacidades de aprendizaje y, por otro, establecer de forma consecvente una adecuada progresión y secuenciación de contenidos. Una singularidad de esta forma de enseñanza reside en la capacidad del alumno para formar juicios, implicándolo en su formación y desarrollando su personalidad musical.

- La enseñanza a través del placer, el bienestar y el disfrute de lo que se está haciendo. En numerosas ocasiones los problemas técnicos se convierten para el alumno/a en un sufrimiento insuperable. Por este motivo, es necesario enfocar su aprendizaje siempre desde el punto de vista interpretativo y musical, mostrando al alumno/a en todo momento el beneficio y la satisfacción al conseguir lo que se pretende.

El principal recurso metodológico para el alumno en la clase colectiva es el afianzamiento de los conocimientos transmitidos por el profesor a través de los compañeros. No olvidemos que el compañero es para el alumno una figura más cercana que la del profesor, siendo la sinergia del aprendizaje mucho más efectiva, así como el aspecto motivador fundamental de esta clase.

Necesariamente hay que sentar las bases de funcionamiento, orden y disciplina para que una clase colectiva discurra con fluidez, y se fundamente en el respeto mutuo.

Este aspecto de convivencia musical es fundamental en la preparación del alumno para sus futuras experiencias en el mundo de la orquesta y en el de la música de cámara. Se deberá conseguir un ambiente de trabajo serio pero distendido y cordial, procurando que el alumno se encuentre a gusto en todo momento y se sienta realizado y necesario para el grupo.

Se trabajará en formación semicircular, de tal forma que todos los participantes se puedan ver entre sí y a la vez puedan ver al profesor, usando un atril por cada dos personas, facilitando así la comunicación musical entre ellos.

Se podrá utilizar esta clase para la preparación de las audiciones, siendo idónea la compañía del resto de alumnos, cumpliendo el rol de público, para familiarizarse con el acto del concierto.

RECURSOS METODOLÓGICOS

- La observación del alumno/a para intentar ofrecerle soluciones a sus problemas.

- La explicación de los nuevos conceptos y contenidos, debiendo ser concisa y directa y adaptada a la edad y fisiología del alumno/a, pudiendo tener esta forma analítica o razonada.

- El ejemplo de elementos integrados en la vida del alumno/a para facilitar la comprensión de los conceptos, pudiendo ser estos demostrativos o comparativos.

- La imitación de la interpretación del profesor, facilitando la comprensión sin tener la necesidad del recurso de la explicación.

- La repetición como recurso para afianzar y mecanizar aprendizajes.

- La intuición como recurso propio de cada alumno/a. Esta contribuye al desarrollo personal del alumno y a promover la diversidad de criterios, siendo un aspecto fundamental en la interpretación.

- La pregunta como medio para obtener la certificación de que el conocimiento ha sido entendido.

- La motivación del alumno, interesándose por sus preferencias para hacerle artífice de sus progresos. Esta puede ser individual o colectiva, ya que no debemos

olvidar que una de las finalidades de los instrumentos sinfónicos es la de actuar con otros músicos.

- La adaptación de letras infantiles y ritmos conocidos para resolver posibles problemas de entonación.

PRUEBAS SUSTITUTORIAS POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 1ºEE

- El alumno que supere el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderá el derecho a la evaluación continua en las mismas al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento.
- El alumno que quiera presentarse a la prueba sustitutoria solicitará por escrito en la secretaría del centro su intención de presentarse a dicha prueba.
- La prueba se realizará ante el profesor tutor, pudiendo ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.
- En el caso de que el alumno sólo haya perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados, sólo tendrá que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.
- Para esta prueba el alumno presentará un programa que cumplimentará los mínimos exigibles determinados en la programación para este curso y en la que se valorará la consecución de los contenidos del curso.
- La nota de la prueba será el 100% de la calificación del alumno, siendo esta numérica entre el 1 y el 10, considerándose positivo a partir del 5

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA SUSTITUTORIA

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados, correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a, mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase colectiva. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados, sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Tres de las escalas y arpeggios programados para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Ejercicio 2: Prueba específica de los contenidos de la clase colectiva:

- Realización de ejercicio rítmico y de sincronía.
- Realización de ejercicio de afinación.
- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES 1º EE

Prueba de instrumento:

- Tres de las escalas y arpeggios programados para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Prueba colectiva:

- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre los objetivos del primer curso de Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Coloca bien la mano en el arco y pasa el mismo correctamente por todas las cuerdas, teniendo en cuenta la distribución.
- Coloca correctamente la mano izquierda.
- Coordina bien ambas manos.
- Desarrolla sensibilidad auditiva que le permite controlar la afinación.
- Interpreta obras sencillas de acuerdo a su nivel.
- Estudia de forma correcta y eficaz.
- Es capaz de leer a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual para poder realizar la media ponderada.

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 2º EE

- El alumno que supere el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderá el derecho a la evaluación continua en las mismas al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento.
- El alumno que quiera presentarse a la prueba sustitutoria solicitará por escrito en la secretaría del centro su intención de presentarse a dicha prueba.
- La prueba se realizará ante el profesor tutor, pudiendo ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.
- En el caso de que el alumno sólo haya perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados, sólo tendrá que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.
- Para esta prueba el alumno presentará un programa que cumplimentará los mínimos exigibles determinados en la programación para este curso y en la que se valorará la consecución de los contenidos del curso.
- La nota de la prueba será el 100% de la calificación del alumno, siendo esta numérica entre el 1 y el 10, considerándose positivo a partir del 5

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA SUSTITUTORIA

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a, mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase colectiva. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno

de los apartados, sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Tres de las escalas y arpegios programada para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Ejercicio 2: Prueba específica de los contenidos de la clase colectiva:

- Realización de ejercicio rítmico y de sincronía.
- Realización de ejercicio de afinación.
- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES 2ºEE

Prueba individual:

- Tres de las escalas y arpegios programados para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Prueba colectiva:

- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre los objetivos del segundo curso de las Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Asegura una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Adopta una correcta colocación de la mano en el arco y pasa el mismo correctamente por todas las cuerdas, teniendo en cuenta la distribución.
- Consigue distintas velocidades con el arco, aplicándolas para interpretar combinaciones rítmicas.
- Afina correctamente.
- Desarrolla una sensibilidad auditiva que le permite controlar la calidad del sonido.
- Interpreta obras sencillas de acuerdo a su nivel.
- Desarrolla memoria musical que le permite recordar fragmentos sencillos.
- Estudia correcta y eficazmente.
- Es capaz de leer a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual para poder realizar la media ponderada.

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 3º EE

- El alumno que supere el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderá el derecho a la evaluación continua en las mismas al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento.
- El alumno que quiera presentarse a la prueba sustitutoria solicitará por escrito en la secretaría del centro su intención de presentarse a dicha prueba.
- La prueba se realizará ante el profesor tutor, pudiendo ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.
- En el caso de que el alumno sólo haya perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados, sólo tendrá que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.
- Para esta prueba el alumno presentará un programa que cumplimentará los mínimos exigibles determinados en la programación para este curso y en la que se valorará la consecución de los contenidos del curso.
- La nota de la prueba será el 100% de la calificación del alumno, siendo esta numérica entre el 1 y el 10, considerándose positivo a partir del 5.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA SUSTITUTORIA

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase colectiva. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados, sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Si la situación sanitaria no permite realizar la Prueba sustitutoria de manera presencial, los alumnos deberán grabar un vídeo con la interpretación del programa seleccionado en las condiciones que estipule la CCP, y enviarlo a la plataforma educativa que indicará convenientemente el equipo directivo del centro.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Tres de las escalas y arpegios programados para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Ejercicio 2: Prueba específica de los contenidos de la clase colectiva:

- Realización de ejercicio rítmico y de sincronía.
- Realización de ejercicio de afinación.
- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES 3ºEE

Prueba individual:

- Tres de las escalas y arpegios programados para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Prueba colectiva:

- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre los objetivos del tercer curso de las Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Consigue una correcta colocación del instrumento para obtener una mayor relajación como preparación a nuevas dificultades.
- Afina en nuevas tonalidades, de mayor dificultad para la mano izquierda.
- Conoce la práctica de 2ª y 3ª posición.
- Obtiene calidad sonora en los nuevos golpes de arco aprendidos.
- Interpreta obras con las dificultades propias del curso, aplicando matices.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual para poder realizar la media ponderada.

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 4º EE

- El alumno que supere el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderá el derecho a la evaluación continua en las mismas al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento.
- El alumno que quiera presentarse a la prueba sustitutoria solicitará por escrito en la secretaría del centro su intención de presentarse a dicha prueba.
- La prueba se realizará ante el profesor tutor, pudiendo ser realizada ante un tribunal nombrado por el centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.
- Para esta prueba el alumno presentará un programa que cumplimentará los mínimos exigibles determinados en la programación para este curso y en la que se valorará la consecución de los contenidos del curso.
- En el caso de que el alumno sólo haya perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados, sólo tendrá que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.
- La nota de la prueba será el 100% de la calificación del alumno, siendo esta numérica entre el 1 y el 10, considerándose positivo a partir del 5.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA SUSTITUTORIA

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y Orquesta Piccola. En el caso de que los alumnos sólo hayan perdido el derecho a la evaluación continua en uno de los apartados, sólo tendrán que realizar el ejercicio correspondiente al mismo.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Tres escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, al menos una de memoria.

- Interpretación de tres estudios.

Ejercicio 2 : Prueba específica de los contenidos de la Orquesta Piccola

- Superación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos en la programación, mediante prueba que consistirá en la interpretación de tres obras elegidas por el profesor dentro de las trabajadas durante el curso.
- Interpretar las escalas de las obras elegidas por el profesor con, al menos, uno de los ritmos trabajados en ellas.
- El alumno deberá aportar los instrumentistas requeridos para dicha interpretación en función a la instrumentación de las obras propuestas, o en su defecto el profesor reproducirá una grabación de las mismas obtenida de alguna de las audiciones de la asignatura realizadas durante el curso para que realice la interpretación a la vez que suena la grabación.

Repertorio Orquesta Piccola

Se tomará como referencia el listado de obras que aparece en la programación de este curso.

MÍNIMOS EXIGIBLES 4º EE

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso y deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos de dicho curso.

Prueba individual:

- Tres escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, al menos una de memoria.
- Interpretación de tres estudios.

Prueba colectiva: Orquesta Piccola:

- Interpretar las escalas de las obras elegidas por el profesor con, al menos, uno de los ritmos trabajados en ellas.
- Reproducir tres de las obras programadas durante el curso a indicación del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Prueba individual:

Sobre los objetivos del cuarto curso de las Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Coloca correctamente el instrumento, para no perder la relajación y facilitar el aprendizaje de nuevas dificultades.
- Domina más los golpes de arco aprendidos: Martelé, picado, picado-ligado, Legato, variedad de arco, Detaché, etc., llegando a controlarlos y distinguirlos correctamente.
- Afina correctamente en todas las tonalidades y controla la 1ª, 2ª y 3ª posición con sus correspondientes cambios.
- Obtiene buena calidad sonora, iniciándose en la utilización de la técnica del vibrato.
- Interpreta obras con las dificultades propias del curso, demostrando expresividad y diferenciando los distintos estilos interpretativos.
- Lee a primera vista fragmentos sencillos.
- Es capaz de memorizar piezas musicales.

- Estudia de forma correcta y eficaz.

Orquesta Piccola:

- Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso.

Este criterio, evaluará la capacidad de escucha con las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos, sea con los instrumentos que acompañen al alumno o con la grabación proporcionada por el profesor.

- Interpretar coherentemente las obras programadas durante el curso.

Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, control de los golpes de arco, relación con el compás de la obra, matices, fraseo y digitaciones propuestas.

- Asumir el papel de solista en pasajes de corta duración.

Con este criterio se pretende estimular la educación musical del alumno, para ser capaz de reconocer mediante la audición de otros y la de él mismo, el proceso de adaptación interpretativa entre solista orquesta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota.

En el caso del ejercicio 2 (orquesta Piccola) no será necesario obtener la calificación mínima de 5 para poder realizar la media ponderada con el ejercicio 1 (individual).

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias de septiembre con el fin de facilitar al alumno la recuperación de la asignatura.
- La prueba se realizará ante el profesor tutor, pudiendo ser realizada ante un tribunal nombrado por el Centro, previo informe a la Dirección Provincial de Educación si el alumno o el profesor así lo requieren.
- Para esta prueba, el alumno presentará un programa que cumplimentará los mínimos exigibles determinados en la programación para este curso y en el que se valorará la consecución de los contenidos del mismo.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 1º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Dado que la asignatura consta de dos partes, los alumnos que no hayan superado la correspondiente a la prueba individual, realizarán dicha prueba con su tutor/a. Por su parte, aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos referentes a la clase colectiva de instrumento realizarán una prueba específica con el profesor asignado durante el curso para este apartado de la asignatura en los términos que se especifican a continuación.

Si algún alumno no hubiera superado en junio ninguno de los dos apartados de la asignatura, tendrá que realizar ambas pruebas.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Tres de las escalas y arpegios programadas para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Ejercicio 2: Prueba específica de los contenidos de la clase colectiva:

- Realización de ejercicio rítmico y de sincronía.
- Realización de ejercicio de afinación.
- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio refleja los contenidos establecidos en la programación del curso:

Prueba individual:

- Tres escalas y arpegios trabajos en ese curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Prueba colectiva:

- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre los objetivos del primer curso de Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Coloca bien la mano en el arco y pasa el mismo correctamente por todas las cuerdas, teniendo en cuenta la distribución.
- Coloca correctamente la mano izquierda.
- Coordina bien ambas manos.
- Desarrolla una sensibilidad auditiva que le permite controlar la afinación.
- Interpreta obras sencillas de acuerdo a su nivel.
- Estudia de forma correcta y eficaz.
- Es capaz de leer a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual para poder realizar la media ponderada.

Si el alumno superó alguna de las partes durante el curso, la calificación de este ejercicio será la misma que en junio.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Dado que la asignatura consta de dos partes, los alumnos que no hayan superado la correspondiente a la prueba individual, realizarán dicha prueba con su tutor/a. Por su parte, aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos referentes a la clase colectiva de instrumento realizarán una prueba específica con el profesor asignado durante el curso para este apartado de la asignatura en los términos que se especifican a continuación.

Si algún alumno no hubiera superado en junio ninguno de los dos apartados de la asignatura, tendrá que realizar ambas pruebas.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Tres de las escalas y arpegios programados para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Ejercicio 2: Prueba específica de los contenidos de la clase colectiva:

- Realización de ejercicio rítmico y de sincronía.
- Realización de ejercicio de afinación.
- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso:

Prueba individual:

- Tres escalas y arpegios de las programadas para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Prueba colectiva:

- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre los objetivos del segundo curso de las Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Asegura una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Adopta una correcta colocación de la mano en el arco y pasa el mismo correctamente por todas las cuerdas, teniendo en cuenta la distribución.

- Consigue distintas velocidades con el arco, aplicándolas para interpretar combinaciones rítmicas.
- Realiza una correcta afinación.
- Desarrolla una sensibilidad auditiva que le permite controlar la calidad del sonido.
- Interpreta obras sencillas de acuerdo a su nivel.
- Desarrolla memoria musical que le permite retener fragmentos sencillos.
- Estudia correcta y eficazmente.
- Es capaz de leer a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual para poder realizar la media ponderada.

Si el alumno superó alguna de las partes durante el curso, la calificación de este ejercicio será la misma que en junio.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 3º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Dado que la asignatura consta de dos partes, los alumnos que no hayan superado la correspondiente a la prueba individual, realizarán dicha prueba con su tutor/a. Por su parte, aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos referentes a la clase colectiva de instrumento realizarán una prueba específica con el profesor asignado durante el curso para este apartado de la asignatura en los términos que se especifican a continuación.

Si algún alumno no hubiera superado en junio ninguno de los dos apartados de la asignatura, tendrá que realizar ambas pruebas.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Tres de las escalas y arpeggios programados para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Ejercicio 2: Prueba específica de los contenidos de la clase colectiva:

- Realización de ejercicio rítmico y de sincronía.
- Realización de ejercicio de afinación.
- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso.

Prueba individual:

- Tres escalas y arpeggios (una o dos octavas) de las programadas para el curso.
- Interpretación de tres estudios y dos obras.

Prueba colectiva:

- Práctica de conjunto al unísono y con distintas voces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre los objetivos del tercer curso de las Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Consigue una correcta colocación del instrumento para obtener una mayor relajación como preparación a nuevas dificultades.
- Aprende nuevos golpes de arco: Martelé, picado, picado-ligado u otros, dependiendo de la capacidad del alumno.
- Afina en nuevas tonalidades, de mayor dificultad para la mano izquierda.
- Conoce la 2ª y 3ª posición.
- Obtiene calidad sonora en los nuevos golpes de arco aprendidos.
- Interpreta obras con las dificultades propias del curso, aplicando matices.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

Será imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la parte de la clase individual para poder realizar la media ponderada.

Si el alumno superó alguna de las partes durante el curso, la calificación de este ejercicio será la misma que en junio.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 4º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Dado que la asignatura consta de dos partes, los alumnos que no hayan superado la correspondiente a la prueba individual, realizarán dicha prueba con su tutor/a. Por su parte, aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos referentes a la clase colectiva de instrumento realizarán una prueba específica con el profesor asignado durante el curso para este apartado de la asignatura en los términos que se especifican a continuación.

Si algún alumno no hubiera superado en junio ninguno de los dos apartados de la asignatura, tendrá que realizar ambas pruebas.

Ejercicio 1: Prueba de instrumento:

- Una de las escalas programada para el curso.

- Interpretación de tres obras elegidas por el profesor, al menos una de memoria.
- Interpretación de tres estudios.

Ejercicio 2: Prueba específica de los contenidos de la Orquesta Piccola:

- Superación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos en la programación, mediante prueba que consistirá en la interpretación de tres obras elegidas por el profesor dentro de las trabajadas durante el curso.
- Interpretar las escalas de las obras elegidas por el profesor con, al menos, uno de los ritmos trabajados en ellas.
- El alumno deberá aportar los instrumentistas requeridos para dicha interpretación en función a la instrumentación de las obras propuestas, o en su defecto el profesor reproducirá una grabación de las mismas obtenida de alguna de las audiciones de la asignatura realizadas durante el curso para que realice la interpretación a la vez que suena la grabación.

Repertorio Orquesta Piccola

Se tomará como referencia el listado de obras que aparece en la programación de este curso.

MÍNIMOS EXIGIBLES

El repertorio deberá reflejar los contenidos establecidos en la programación del curso.

Prueba individual:

- Una escala y arpeggios hasta cuatro alteraciones.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, al menos una de memoria.
- Interpretación de tres estudios.

Prueba colectiva: Orquesta Piccola:

- Interpretar las escalas de las obras elegidas por el profesor con, al menos, uno de los ritmos trabajados en ellas.
- Reproducir tres de las obras programadas durante el curso a indicación del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Prueba individual:

Sobre los objetivos del cuarto curso de las Enseñanzas Elementales de Contrabajo, nuestro criterio es valorar el grado de capacidad con que el alumnado:

- Coloca correctamente el instrumento para no perder la relajación y facilitar el aprendizaje de nuevas dificultades.
- Domina más los golpes de arco aprendidos: Martelé, picado, picado-ligado, Legato, variedad de arco, Detaché, etc., llegando a controlarlos y distinguirlos correctamente.
- Afina correctamente en todas las tonalidades y controla la 1ª, 2ª y 3ª posición con sus correspondientes cambios.
- Obtiene buena calidad sonora, iniciándose en la utilización de la técnica del vibrato.
- Interpreta obras con las dificultades propias del curso, demostrando expresividad diferenciando los distintos estilos interpretativos.
- Lee a primera vista fragmentos sencillos.
- Es capaz de memorizar piezas musicales.
- Estudia de forma correcta y eficaz.

Orquesta Piccola:

- Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso.

Este criterio, evaluará la capacidad de escucha con las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos, sea con los instrumentos que acompañen al alumno o con la grabación proporcionada por el profesor.

- Interpretar coherentemente las obras programadas durante el curso.

Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, control de los golpes de arco, relación con el compás de la obra, matices, fraseo y digitaciones propuestas.

- Asumir el papel de solista en pasajes de corta duración.

Con este criterio se pretende estimular la educación musical del alumno, para ser capaz de reconocer mediante la audición de otros y la de él mismo, el proceso de adaptación interpretativa entre solista orquesta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota.

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota.

En el caso del ejercicio 2 (orquesta Piccola) no será necesario obtener la calificación mínima de 5 para poder realizar la media ponderada con el ejercicio 1 (individual).

Si el alumno/a superó alguna de las partes durante el curso, la calificación de este ejercicio será la misma que en junio.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 1º

OBJETIVOS

1. Interpretar un repertorio tanto de obras como de estudios en el que queden plasmados todos los conceptos técnicos y estilísticos trabajados durante dicho período del ciclo, conociendo las principales épocas históricas y aplicando lo trabajado, para su ejecución crítica.
2. Saber usar arcadas que ayuden a un correspondiente fraseo con autonomía.
3. Aplicar los conocimientos aprendidos para lograr un uso correcto de digitación y articulación.
4. Practicar la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
5. Asistir a conciertos y/o seminarios.
6. Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento, que en este momento serán reconocidos por el alumno, tales como golpes de arco, armónicos, vibrato, etc.
7. Saber discernir las posibilidades sonoras del instrumento tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

CONTENIDOS

1º EVALUACIÓN

1. Conocimiento de las diferentes etapas musicales, históricas y sus principales criterios de ejecución.
2. Conocimiento de la digitación adecuada en cada caso, y el uso de las ligaduras como elemento expresivo.
3. Conocimiento de todos los golpes de arco y su base para la realización técnica.
4. Conocimiento de las diversas posiciones y el cambio de posición, así como su utilización en diversos casos: escalas, arpeggios, etc., además de su uso como elemento expresivo.
5. Conocimiento del uso de las dobles cuerdas.
6. Adaptación a los requerimientos de la repentización o lectura a vista.

2º EVALUACIÓN

7. Rigurosidad en la interpretación del repertorio tanto de estudios como de obras en este ciclo.
8. Trabajo de la aplicación de distintos dedos y arcos en cada pasaje utilizando como definitivo el más adecuado.
9. Realización práctica de los golpes de arco, comparándolos con otros y observando su diferencia expresiva.
10. Uso de escalas, cambios de posición variados, arpeggios; su estudio con diversas combinaciones, tanto rítmicas como de arcos.
11. Empleo de dobles cuerdas y de acordes en diferentes posiciones.
12. Trabajo de las sonoridades para su aplicación en la práctica de conjunto.
13. Estudio de las posibilidades técnicas y sonoras del instrumento.

3º EVALUACIÓN

14. Mantenimiento de una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
15. Posesión de una buena técnica y actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
16. Valoración de todos los golpes de arco estudiados.
17. Atención a la calidad del sonido y a su correcta afinación.
18. Mantenimiento de una actitud tolerante en lo personal y en lo musical, adaptándose a las necesidades derivadas de cada circunstancia.
19. Afianzamiento de todos los conceptos y procedimientos aprendidos a lo largo del curso.

Dado el carácter individual y específico de la enseñanza musical, durante las enseñanzas profesionales, hay contenidos que serán trabajados durante la totalidad del curso académico siguiendo los criterios del tutor, así mismo, los contenidos distribuidos por trimestres podrán trabajarse en orden diferente en función de las necesidades del alumno.

REPERTORIO CURSO 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpegios en dos y tres octavas con diferentes golpes arco.
- Bottesini, G. Method for double bass part one
- L. Streicher: vol III, y IV, Doblinger, Viena
- F. Simandl New method, Book 2
- F. Rabbath, New technique for Doublebass, vol. 1 y 2.
- F. Simandl, 30 estudios.
- J. Hrabe: 86 estudios para contrabajo. Carl Fischer Inc., N.Y.
- Nanny. E. 10 Studies Caprices
- S. Lee, 12 Estudios.
- Storch- Hrabe, 57 Studies in two volumes.

- OBRAS

- Andersen. Sonatina
- Beethoven. L. Romanza
- Bozza, E. Allegro et finale
- Capuzzi, A. Concierto en Fa mayor
- Cimador, G. B. Concerto in G Major
- Clerisse, R. Voce Nobile
- Ferenc, F. Sonatina
- Fesch, W. Sonata en Mi m
- Giovanino, G. Sonata en la menor.
- Giovanino, G. Sonata en Fa Mayor
- Heyes, D. Sahara
- Marcello, B. Sonatas
- Squire, W. H. Danse rustique
- Telemann. G. P. Sonata en do menor
- J.S. Bach. Gavotte

Este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar, quedando a criterio del profesor determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Lee piezas sencillas a primera vista.
6. Interpreta correctamente textos musicales.
7. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
8. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. La duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,7,14,17,18,19	1,2,3,4,6,7,8
2	3,9,10,12,13,16,17,18,19	1,2,6,7,8

3	2,4,5,6,8,10,11,15,17,18, 19	1,2,3,4,7,8
4	1,2,3,4,5,6,7,8,13,15,16, 17,18,19	1,2,3,5,7,8
5	1,18,19	7
6	2,3,4,5,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19	1,2,3,6,7,8
7	2,3,4,5,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19	1,2,3,6,7,8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

Calificación de aula: 70%

Calificación audiciones: 30%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública anual.
- Dos obras, tres estudios y tres escalas y arpeggios.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Demostrar la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CURSO 2º

Los objetivos y contenidos de segundo curso de Enseñanzas Profesionales serán planteados de la misma manera que en primer curso, pero siempre adaptados al nivel de segundo y dando por superado el nivel anterior.

OBJETIVOS

1. Interpretar un repertorio tanto de obras como de estudios en el que queden plasmados todos los conceptos técnicos y estilísticos trabajados durante dicho período del ciclo, conociendo las principales épocas históricas y aplicando lo trabajado, para su ejecución crítica.
2. Saber usar arcadas que ayuden a un correspondiente fraseo con autonomía.
3. Aplicar los conocimientos aprendidos para lograr un uso correcto de digitación y articulación.
4. Practicar la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
5. Asistir a conciertos y/o seminarios.
6. Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento, que en este momento serán reconocidos por el alumno, tales como golpes de arco, armónicos, vibrato, etc.
7. Saber discernir las posibilidades sonoras del instrumento tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

CONTENIDOS

1º EVALUACIÓN

1. Conocimiento de las diferentes etapas musicales, históricas y sus principales criterios de ejecución.
2. Conocimiento de la digitación adecuada en cada caso, y el uso de las ligaduras como elemento expresivo.
3. Conocimiento de todos los golpes de arco y su base para la realización técnica.
4. Conocimiento de las diversas posiciones y el cambio de posición, así como su utilización en diversos casos: escalas, arpeggios, etc., además de su uso como elemento expresivo.
5. Conocimiento del uso de las dobles cuerdas.
6. Adaptación a los requerimientos de la repentización.

2º EVALUACIÓN

7. Rigurosidad en la interpretación del repertorio tanto de estudios como de obras en este ciclo.
8. Trabajo de la aplicación de distintos dedos y arcos en cada pasaje utilizando como definitivo el más adecuado.
9. Realización práctica de los golpes de arco comparándolos con otros y observando su diferencia expresiva.
10. Uso de escalas, cambios de posición variados, arpeggios; su estudio con diversas combinaciones, tanto rítmicas como de arcos.
11. Empleo tanto de dobles cuerdas como acordes en diferentes posiciones.
12. Trabajo de las sonoridades para su aplicación en la práctica de conjunto.
13. Estudio de las posibilidades técnicas y musicales para condicionarlas a los reflejos de la repetición.

3º EVALUACIÓN

14. Mantenimiento de una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
15. Posesión de una buena técnica y mostrar una actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
16. Valoración de todos los golpes de arco estudiados.
17. Atención a la calidad del sonido ya su correcta afinación.
18. Mantenimiento de una actitud tolerante en lo personal y en lo musical adaptándose a la necesidad del grupo.
19. Afianzamiento de todos los conceptos y procedimientos aprendidos a lo largo del curso.

Dado el carácter individual y específico de la enseñanza musical, durante las enseñanzas profesionales, hay contenidos que serán trabajados durante la totalidad del curso académico siguiendo los criterios del tutor, así mismo, los contenidos distribuidos por trimestres podrán trabajarse en orden diferente en función de las necesidades del alumno.

REPERTORIO CURSO 2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas con diferentes golpes arco.
- Bottesini, G. Method for double bass part one
- L. Streicher: vol III, y IV, Doblinger, Viena
- F. Simandl, New Method, Book 2
- F. Rabbath, New technique for Doublebass, vol. 1 y 2.
- F. Simandl, 30 estudios.
- S. Lee, 12 Estudios.
- J. Hrabec: 86 estudios para contrabajo. Carl Fischer Inc., N.Y.
- Nanny. E. 10 Studies Caprices
- Nanny. E. Complet method for double bass.
- Storch- Hrabec, 57 Studies in two volumes.

- OBRAS

- Andersen. Sonatina
- Beethoven. L. Romanza
- Bozza, E. Allegro et finale
- Capuzzi, A. Concierto en Fa mayor
- Cimador, G. B. Concerto in G Major
- Clerisse, R. Voce Nobile
- Couperin, F. Gavotte
- Dragonetti, D. Solo in d
- Ferenc, F. Sonatina
- Fesch, W. Sonata en Mi m
- Marcello, B. Sonatas
- Ptfeld, T. Sonatina
- Squire, W. H. Danse rustique
- Telemann. G. P. Sonata en do menor
- Tchaicowsky, P. Andante cantabile Op 11

Este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar, quedando a criterio del profesor determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Lee piezas sencillas a primera vista.
6. Interpreta correctamente textos musicales.
7. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
8. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. La duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,7,14,17,18,19	1,2,3,4,6,7,8
2	3,9,10,12,13,16,17,18,19	1,2,6,7,8

3	2,4,5,6,8,10,11,15,17,18, 19	1,2,3,4,7,8
4	1,2,3,4,5,6,7,8,13,15,16, 17,18,19	1,2,3,5,7,8
5	1,18,19	7
6	2,3,4,5,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19	1,2,3,6,7,8
7	2,3,4,5,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19	1,2,3,6,7,8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

Calificación de aula: 70%

Calificación audiciones: 30%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública anual.
- Dos obras, tres estudios y tres escalas y arpeggios.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Demostrar la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CURSO 3º

OBJETIVOS

1. Interpretar correctamente un repertorio que incluya tanto obras como estudios de las diversas épocas y estilos de acuerdo con este nivel.

2. Aplicar progresivamente, con cierta autonomía por parte del alumno, los conocimientos adquiridos en el Primer Ciclo de Enseñanzas Profesionales en cuestiones relacionadas con la interpretación tales como: digitación, articulación y fraseo.
3. Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento que en este momento sean reconocidos por el alumno, tales como golpes de arco, armónicos naturales, y artificiales, vibrato o dobles cuerdas.
4. Saber discernir las posibilidades sonoras de su instrumento, tanto en la interpretación individual como en la colectiva: orquesta, cámara, etc.
5. Progresar en la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
6. Asistir a conciertos y/o seminarios.

CONTENIDOS

1º EVALUACIÓN

1. Conocimiento de las diferentes convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
2. Conocimiento y dominio una correcta digitación y articulación (en un determinado fraseo y en una obra en concreto, como elemento expresivo).
3. Estudio de las posiciones del pulgar: 3ª menor, 3ª Mayor, 4ª Justa, 4ª Aumentada y 5ª Justa, así como la media posición y posiciones primera, segunda y tercera de capotasto.
4. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pivot como recursos en la consecución velocidad.
5. Realización de escalas y arpegios de en redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco; Escalas (mayores y menores) y arpegios (mayores, menores, de 7ª de dominante, 7ª Mayor y 7ª disminuida) en el ámbito de tres octavas y aplicando los distintos golpes de arco y variedad de figuración rítmica.
6. Conocimiento y ejecución clara de las articulaciones conocidas, tales como staccato, legato, detaché... haciendo una diferenciación clara de las mismas.
7. Aplicación del vibrato según las épocas y estilos, y dominio del mismo como recurso estético.

2º EVALUCIÓN

8. Conocimiento correcto del repertorio planteado para este ciclo.
9. Trabajo de la aplicación de distintas digitaciones y arcadas en cada pasaje utilizando como definitivo el más adecuado.
10. Estudio de las diferencias golpes de arco y trabajo de los mismos comparándolos entre sí y observando su diferencia expresiva.
11. Trabajo de las dobles y triples cuerdas, utilización de la cejilla en todas las posiciones conocidas.
12. Trabajo de los recursos sonoros y expresivos del instrumento en función de la interpretación ya sea como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.

3º EVALUACIÓN

13. Mantenimiento de una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
14. Posesión de una buena técnica y mostrar una actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
15. Valoración de todos los golpes de arco estudiados: atención a la calidad del sonido y a su correcta afinación.
16. Mantenimiento de una actitud tolerante en lo personal y en lo musical adaptándose a la necesidad del grupo y de la clase.

17. Afianzamiento de todos los conceptos y procedimientos aprendidos a lo largo del curso.

Dado el carácter individual y específico de la enseñanza musical, durante las enseñanzas profesionales, hay contenidos que serán trabajados durante la totalidad del curso académico siguiendo los criterios del tutor, así mismo, los contenidos distribuidos por trimestres podrán trabajarse en orden diferente en función de las necesidades del alumno.

REPERTORIO CURSO 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas con diferentes golpes arco.
- Bottesini, G. Complet method for double bass part one
- Streicher, L.: vol III, y IV, Doblinger, Viena
- Simandl, F. New Method, Book 2
- Simandl, F. 30 estudios.
- Rabbath, F. New technique for Doublebass, vol. 1 y 2.
- Hrabe, J.: 86 estudios para contrabajo. Carl Fischer Inc., N.Y.
- Nanny. E. 10 Studies Caprices
- Nanny. E. Complet method for double bass.
- Storch- Hrabe, 57 Studies in two volumes.

- OBRAS

- Bozza, E. Allegro et finale
- Brotons, S. Elegía para contrabajo y piano
- Capuzzi, A. Concierto en Fa mayor
- Cimador, G. B. Concerto in G Major
- Dragonetti, D. Solo in d
- Fauré, G. Après un rêve
- Fesch, W. Sonata en Mi m
- Lorenzetti, Gavotte
- Marcello, B. Sonatas
- Parpinelli, S. Antología de la música contemporánea
- Pergolesi, G. Sonata Pulcinella
- Pichl, V. Concierto en Re Mayor
- Rachmaninoff, S. Vocalise
- Simandl, F. Concert Study Op. 66
- Telemann. G. P. Sonata en do menor
- Tchaicowsky, P. Andante cantabile Op 11
- Tchaicowsky, P. Barcarolle, Op. 37

Este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar, quedando a criterio y aprobación del profesor determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria durante el curso, aunque la intención es hacer una trimestral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Lee piezas sencillas a primera vista.
6. Interpreta correctamente textos musicales.
7. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
8. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación; la duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,2,6,7,8,12,13,14,15,16,17	6,7,8
2	2,6,7,9,10,12,14,15,16,17	1-8
3	2,3,4,5,6,9,10,11,12,14,15,16,17	1,2,3,6,7,8
4	2,6,7,9,10,11,12,15,16,17	3,7,8
5	1,2,6,7,9,10,12,13,14,15,16,17	1,2,3,5,7,8
6	1,17	7

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará de forma trimestral, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

Calificación de aula: 70%

Calificación audiciones: 30%

En el curso de 3º de Enseñanzas Profesionales se realizará un recital público de carácter obligatorio para la superación del curso en las convocatorias de junio y septiembre. El recital tendrá una duración aproximada de 15 minutos. La calificación del recital será una puntuación entre 1 y 10, considerándose superado con un 5, y supondrá en 40 % de la calificación final del curso. Será necesaria una calificación mínima de 4 para realizar la media ponderada.

Ver apartado de audiciones y recitales.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública anual.
- Realizar el recital público para los alumnos que cursen 3º EP. (Ver apartado de audiciones y recitales).
- Interpretar dos obras de diferentes estilos, tres estudios y tres escalas y arpeggios.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Demostrar la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CURSO 4º

Los objetivos y contenidos de cuarto curso de Enseñanzas Profesionales serán planteados de la misma manera que en tercer curso, pero siempre adaptados al nivel de cuarto y dando por superado el nivel anterior.

OBJETIVOS

1. Interpretar correctamente un repertorio que incluya tanto obras como estudios de las diversas épocas y estilos de acuerdo con este nivel.
2. Aplicar progresivamente, con cierta autonomía por parte del alumno, los conocimientos adquiridos en el Primer Ciclo de Enseñanzas Profesionales en cuestiones relacionadas con la interpretación tales como: digitación, articulación y fraseo.
3. Saber aplicar todos los elementos técnicos del instrumento que en este momento sean reconocidos por el alumno tales como: golpes de arco, armónicos naturales, y artificiales, vibrato, dobles cuerdas.
4. Saber discernir las posibilidades sonoras de su instrumento, tanto en la interpretación individual como en la colectiva: orquesta, cámara, etc.
5. Progresar en la lectura a primera vista con obras de dificultad adecuada.
6. Asistir a concierto y/o seminarios.

CONTENIDOS

1º EVALUACION

1. Conocimiento de las diferentes convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
2. Conocimiento y dominio una correcta digitación y articulación (en un determinado fraseo y en una obra en concreto, como elemento expresivo).
3. Estudio de las posiciones del pulgar: 3ª menor, 3ª Mayor, 4ª Justa, 4ª Aumentada y 5ª Justa, así como la media posición y posiciones primera, segunda y tercera de capotasto.
4. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pivot como recursos en la consecución velocidad.
5. Realización de escalas y arpeggios de en redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco; Escalas (mayores y menores) y arpeggios (mayores, menores, de 7ª de dominante, 7ª Mayor y 7ª disminuida) en el ámbito de tres octavas y aplicando los distintos golpes de arco y variedad de figuración rítmica.
6. Conocimiento y ejecución clara de las articulaciones conocidas, tales como staccato, legato, detaché... haciendo una diferenciación clara de las mismas.
7. Aplicación del vibrato según las épocas y estilos, y dominio del mismo como recurso estético.

2º EVALUACIÓN

8. Conocimiento correcto del repertorio planteado para este ciclo.
9. Trabajo de la aplicación de distintas digitaciones y arcadas en cada pasaje utilizando como definitivo el más adecuado.
10. Estudio de las diferencias golpes de arco y trabajo de los mismos comparándolos entre sí y observando su diferencia expresiva.
11. Trabajo de las dobles y triples cuerdas, utilización de la cejilla en toda la extensión del instrumento (Violoncello y contrabajo).

12. Trabajo de los recursos sonoros y expresivos del instrumento en función de la interpretación ya sea como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.

3º EVALUACIÓN

13. Mantenimiento de una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
14. Posesión de una buena técnica y mostrar una actitud para encontrar la solución más adecuada en cada circunstancia.
15. Valoración de todos los golpes de arco estudiados: atención a la calidad del sonido y a su correcta afinación.
16. Mantenimiento de una actitud tolerante en lo personal y en lo musical adaptándose a la necesidad del grupo y de la clase.
17. Afianzamiento de todos los conceptos y procedimientos aprendidos a lo largo del curso.

Dado el carácter individual y específico de la enseñanza musical, durante las enseñanzas profesionales, hay contenidos que serán trabajados durante la totalidad del curso académico siguiendo los criterios del tutor, así mismo, los contenidos distribuidos por trimestres podrán trabajarse en orden diferente en función de las necesidades del alumno.

REPERTORIO CURSO 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas con diferentes golpes arco.
- Bille, I. New Method for Double Bass
- Bottesini, G. Method for Double Bass. Part. 1
- Hellouin, P. Los armónicos
- Nanny, E. Complete method for double bass
- Rabbath, F. New technique for Doublebass, vol. 2 y 3.
- Simandl, F. New Method, Book 2
- Simandl, F. 30 estudios.
- Streicher, L.: vol III, y IV, Doblinger, Viena
- Hrabe, J.: 86 estudios para contrabajo. Carl Fischer Inc., N.Y.
- Kreutzer, 18 Studies for String Bass
- Nanny. E. 10 Studies Caprices
- Storch- Hrabe, 57 Studies in two volumes (vol 2)

- OBRAS

- Brotons, S. Elegía para contrabajo y piano
- Cimador, G. B. Concerto in G Major
- Dragonetti, D. Concierto en La mayor
- Fesch, W. Sonata en Mi m
- Lorenzetti, Gavotte
- Parpinelli, S. Antología de la música contemporánea
- Pergolesi, G. Sonata Pulcinella
- Pichl, V. Concierto en Re Mayor
- Simandl, F. Concert Study Op. 66
- Tchaicowsky, P. Andante cantabile Op 11
- Tchaicowsky, P. Barcarolle, Op. 37

Este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar, quedando a criterio y aprobación del profesor determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque la intención es hacer una trimestral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Lee piezas sencillas a primera vista.
6. Interpreta correctamente textos musicales.
7. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
8. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación; la duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,2,6,7,8,12,13,14,15,16, 17	6,7,8
2	2,6,7,9,10,12,14,15,16,17	1-8

3	2,3,4,5,6,9,10,11,12,14,15,16, 17	1,2,3,6,7,8
4	2,6,7,9,10,11,12,15,16,17	3,7,8
5	1,2,6,7,9,10,12,13,14,15, 16,17	1,2,3,5,7,8
6	1,17	7

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará de forma trimestral, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

Calificación de aula: 70%

Calificación audiciones: 30%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Participar en una audición pública anual.
- Interpretar dos obras de diferentes estilos, tres estudios y tres escalas y arpeggios.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Demostrar la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostrar interés, atención y comprensión en las clases.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CURSO 5º

OBJETIVOS

1. Interpretar correctamente un repertorio en el ámbito de recital.
2. Adquirir un dominio técnico del instrumento para resolver cualquiera problema musical que se presente con suficiente autonomía.
3. Conocer y dominar suficientemente las posibilidades sonoras del instrumento para la correcta interpretación tanto solística como de conjunto.
4. Saber aplicar los conocimientos técnicos y expresivos aprendidos.
5. Leer a primera vista con soltura y fluidez.

CONTENIDOS

1º EVALUACIÓN

1. Diferenciación de las convenciones interpretativas según los distintos periodos musicales.
2. Aplicación de diferentes digitaciones y adquisición de un criterio propio para la aplicación de la más adecuada en cada caso, según un sentido musical o un sentido práctico.
3. Estudio de las posiciones del pulgar: 3ª menor, 3ª Mayor, 4ª Justa, 4ª Aumentada y 5ª Justa, así como la media posición y posiciones primera, segunda y tercera de capotasto.
4. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pivot como recursos en la consecución velocidad.
5. Realización de escalas y arpeggios en redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco; Escalas (mayores y menores) y arpeggios (mayores, menores, 7ª de dominante, 7ª Mayor y 7ª disminuida) en el ámbito de tres octavas y aplicando los distintos golpes de arco y variedad de figuración rítmica.
6. Conocimiento y ejecución clara de las articulaciones conocidas, tales como staccato, legato, detaché... haciendo una diferenciación clara de las mismas.
7. Aplicación del vibrato según las épocas y estilos, y dominio del mismo como recurso estético.
8. Conocimiento y dominio de las articulaciones y fraseo. Independencia de criterio al respecto.
9. Conocimiento de la diferencia de interpretación como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.
10. Conocimiento de la diversidad de posibilidades sonoras del instrumento, según el ámbito en el que se ejecuta y adaptación al mismo.

2º EVALUACIÓN

11. Interpretación correcta de los estudios y obras del tercer ciclo.
12. Estudio crítico de las diversas posibilidades en cuanto a digitación y articulación.
13. Estudio específico de golpes de arco.
14. Trabajo de las posiciones superiores y posiciones de armónicos.
15. Trabajo del repertorio orquestal y de la lectura a primera vista.
16. Ejecución en público en diferentes ámbitos y situaciones.

3º EVALUACIÓN

17. Mantenimiento de una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
18. Comprensión de la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible.
19. Apreciación de la diferencia entre el trabajo técnico abstracto y la interpretación musical (expresión) y comunicación estética.
20. Apreciación del trabajo en grupo con actitud crítica positiva, comunicando ideas y valorando las ajenas.

Dado el carácter individual y específico de la enseñanza musical, durante las enseñanzas profesionales, hay contenidos que serán trabajados durante la totalidad del curso académico siguiendo los criterios del tutor, así mismo, los contenidos distribuidos por trimestres podrán trabajarse en orden diferente en función de las necesidades del alumno.

REPERTORIO CURSO 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas con diferentes golpes arco.
- Bille, I. New Method for Double Bass
- Bottesini, G. Method for Double Bass. Part. 2
- Hellouin, P. Los armónicos
- Rabbath, F. New technique for Doublebass, vol. 2 y 3.
- Simandl, F. New Method, Book 2
- Simandl, F. 30 estudios.
- Streicher, L.: vol IV y V Doblinger, Viena
- Hrabec, J.: 86 estudios para contrabajo, volumen 2. Carl Fischer Inc., N.Y.
- Kreutzer, 18 Studies for String Bass
- Nanny, E. Études de Kreutzer et de Fiorillo. Études préparatoires.
- Nanny, E. 10 Studies Caprices
- Rühm, O. Progressive Etüden für Kontrabass
- Storch- Hrabec, 57 Studies in two volumes (vol 2)

- OBRAS

- Bach, J. S. Sonata para viola da gamba nº 2 en Re Mayor
- Berio, L. Psy per contrabasso solo
- Bottesini, G. Elegy in D
- Bottesini, G. Reverie
- Bloch, E. Prayer nº 1 from Jewish Life
- Brotons, S. Elegía para contrabajo y piano
- Dragonetti, D. Concierto en La mayor
- Eccles, H. Sonata en Sol menor
- Koussevitzky, S. Chanson triste, Op. 7
- Koussevitzky, S. Valse Miniature for Double Bass & Piano.
- Larson, E. Concertino for Double Bass
- Parpinelli, S. Antología de la música contemporánea
- Pergolesi, G. Sonata Pulcinella
- Pichl, V. Concierto en Re Mayor
- Stein, E. Konzertstück
- Tchaicowsky, P. Andante cantabile Op 11
- Tchaicowsky, P. Barcarolle, Op. 37

- Valls, P. Suite andaluza

Este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar, quedando a criterio y aprobación del profesor determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque la intención es hacer una trimestral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Lee correctamente piezas a primera vista.
6. Interpreta correctamente textos musicales.
7. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
8. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación; la duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- **FUNCIONAMIENTO MENTAL:** Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- **FUNCIONAMIENTO FÍSICO:** Coordinación, corrección y expresividad.
- **DESARROLLO ACADÉMICO:** Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- **EXPRESIÓN:** Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.
- **HÁBITOS DE ESTUDIO:** Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20	1,2,3,4,6,7,8
2	2,3,4,5,6,7,8,12,13,14,18,19,20	1,2,3,6,7,8
3	1,2,6,7,8,9,10,11,12,13,17,18,19,20	1,2,3,7,8
4	2,3,4,5,6,7,8,12,13,14,18,19,20	1,2,3,6,7,8
5	1,2,6,7,8,9,10,12,15,16,17,18,19,20	1,2,3,5,7,8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará de forma trimestral, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno, gratificando los esfuerzos de alumnos con menos aptitudes y penalizando la falta de trabajo de alumnos con buenas aptitudes que no superen los mínimos exigibles.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

Calificación de aula: 70%

Calificación audiciones: 30%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de seis estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas (al menos una de memoria).
- Participación en la audición obligatoria.
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Demostración la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostración de interés, atención y comprensión en las clases.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente

CURSO 6º

Los objetivos y contenidos de sexto curso de Enseñanzas Profesionales serán planteados de la misma manera que en quinto curso, pero siempre adaptados al nivel de sexto, dando por superado el nivel anterior y enfocando el desarrollo del curso a la consecución del recital fin de grado.

OBJETIVOS

1. Interpretar correctamente un repertorio en el ámbito de recital.
2. Adquirir un dominio técnico del instrumento para resolver cualquiera problema musical que se presente con suficiente autonomía.
3. Conocer y dominar suficientemente las posibilidades sonoras del instrumento para la correcta interpretación tanto solística como de conjunto.
4. Saber aplicar los conocimientos técnicos y expresivos aprendidos.
5. Leer a primera vista con soltura y fluidez.

CONTENIDOS

1º EVALUACIÓN

1. Diferenciación de las convenciones interpretativas según los distintos períodos musicales.
2. Aplicación de diferentes digitaciones y adquisición de un criterio propio para la aplicación de la más adecuada en cada caso, según un sentido musical o un sentido práctico.
3. Estudio de las posiciones del pulgar: 3ª menor, 3ª Mayor, 4ª Justa, 4ª Aumentada y 5ª Justa, así como la media posición y posiciones primera, segunda y tercera de capotasto.
4. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pivot como recursos en la consecución velocidad.
5. Realización de escalas y arpeggios de en redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco; Escalas (mayores y menores) y arpeggios (mayores, menores, de 7ª de dominante, 7ª Mayor y 7ª disminuida) en el ámbito de tres octavas y aplicando los distintos golpes de arco y variedad de figuración rítmica.
6. Conocimiento y ejecución clara de las articulaciones conocidas, tales como: staccato, legato, detaché... haciendo una diferenciación clara de las mismas.
7. Aplicación del vibrato según las épocas y estilos, y dominio del mismo como recurso estético.
8. Conocimiento y dominio de las articulaciones y fraseo. Independencia de criterio al respecto.
9. Conocimiento la diferencia de interpretación como solista, en conjunto de cámara o en orquesta.
10. Diversidad de posibilidades sonoras del instrumento según el ámbito en el que se ejecuta y adaptación al mismo.

2º EVALUACIÓN

11. Interpretación correcta de los estudios y obras del tercer ciclo.
12. Estudio crítico de las diversas posibilidades en cuanto a digitación y articulación.

13. Estudios específicos de golpes de arco.
14. Trabajo de las posiciones superiores y posiciones de armónicos.
15. Trabajo del repertorio orquestal y de la lectura a primera vista.
16. Ejecución en público en diferentes ámbitos y situaciones.

3º EVALUACIÓN

17. Mantenimiento de una actitud crítica en la interpretación del repertorio estudiado.
18. Comprensión de la necesidad de la constancia en el estudio y el máximo aprovechamiento del tiempo disponible.
19. Apreciación de la diferencia entre el trabajo técnico abstracto y la interpretación musical (expresión) y comunicación estética.
20. Apreciación del trabajo en grupo con actitud crítica positiva, comunicando ideas y valorando las ajenas.

Dado el carácter individual y específico de la enseñanza musical, durante las enseñanzas profesionales, hay contenidos que serán trabajados durante la totalidad del curso académico siguiendo los criterios del tutor, así mismo, los contenidos distribuidos por trimestres podrán trabajarse en orden diferente en función de las necesidades del alumno.

REPERTORIO CURSO 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas con diferentes golpes arco.
- Bille, I. New Method for Double Bass
- Bottesini, G. Method for Double Bass. Part. 2
- Hellouin, P. Los armónicos
- Rabbath, F. New technique for Doublebass, vol. 2 y 3.
- Simandl, F. New Method, Book 2
- Simandl, F. 30 estudios.
- Streicher, L.: vol IV y V Doblinger, Viena
- Hrabe, J.: 86 estudios para contrabajo, volumen 2. Carl Fischer Inc., N.Y.
- Kreutzer, 18 Studies for String Bass
- Nanny, E. Études de Kreutzer et de Fiorillo. Études préparatoires.
- Nanny, E. 10 Studies Caprices
- Rühm, O. Progressive Etüden für Kontrabass
- Storch- Hrabe, 57 Studies in two volumes (vol 2)

- OBRAS

- Bach, J. S. Sonata para viola da gamba nº 1 en Sol Mayor
- Bach, J. S. Sonata para viola da gamba nº 2 en Re Mayor
- Berio, L. Psy per contrabasso solo
- Bottesini, G. Elegy in D
- Bottesini, G. Reverie
- Bloch, E. Prayer nº 1 from Jewish Life
- Brotons, S. Elegía para contrabajo y piano
- Dittersdorf, K. D. von. Concierto en Mi Mayor
- Dragonetti, D. Concierto en La mayor
- Eccles, H. Sonata en Sol menor
- Koussevitzky, S. Chanson triste, Op. 7
- Koussevitzky, S. Valse Miniature for Double Bass & Piano.

- Larson, E. Concertino for Double Bass
- Parpinelli, S. Antología de la música contemporánea
- Pergolesi, G. Sonata Pulcinella
- Pichl, V. Concierto en Re Mayor
- Stein, E. Konzertstück
- Tchaicowsky, P. Andante cantabile Op 11
- Tchaicowsky, P. Barcarolle, Op. 37
- Valls, P. Suite andaluza

Este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar, quedando a criterio y aprobación del profesor determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas que utilizaremos para poder calificar las acciones de nuestros alumnos. Estas serán de diversa índole, tales como audiciones y fichas de control del alumnado.

Se realizará una audición obligatoria en el curso, aunque la intención es hacer una audición trimestral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demuestra autocontrol sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Demuestra funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
3. Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
4. Lee con fluidez y comprensión.
5. Lee correctamente piezas a primera vista.
6. Interpreta correctamente textos musicales.
7. Muestra capacidad de aprendizaje progresivo individual.
8. Muestra actitud de respeto y escucha en clase.

El proceso de evaluación será continuo, y la información que proceda ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación; la duración de la misma será proporcional al curso al que pertenezca.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- **FUNCIONAMIENTO MENTAL:** Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- **FUNCIONAMIENTO FÍSICO:** Coordinación, corrección y expresividad.
- **DESARROLLO ACADÉMICO:** Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- **EXPRESIÓN:** Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

- HÁBITOS DE ESTUDIO: Concentración, disciplina en el trabajo, sentido de la autocrítica.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1,6,7,8,9,10,11,12,13,15, 16,17,18,19,20	1,2,3,4,6,7,8
2	2,3,4,5,6,7,8,12,13,14,18,19,20	1,2,3,6,7,8
3	1,2,6,7,8,9,10,11,12,13,17,18,19, 20	1,2,3,7,8
4	2,3,4,5,6,7,8,12,13,14,18,19,20	1,2,3,6,7,8
5	1,2,6,7,8,9,10,12,15,16,17,18,19, 20	1,2,3,5,7,8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para el curso.

Se evaluará de forma trimestral, de forma que la calificación final tendrá en cuenta la evolución del alumno, gratificando los esfuerzos de alumnos con menos aptitudes y penalizando la falta de trabajo de alumnos con buenas aptitudes que no superen los mínimos exigibles.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno al menos los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes:

Calificación de aula: 70%

Calificación audiciones: 30%

En el curso de 6º de Enseñanzas Profesionales se realizará un recital público de carácter obligatorio para la superación del curso en las convocatorias de junio y septiembre. El recital tendrá una duración no inferior a 30 minutos. La calificación del recital será una puntuación entre 1 y 10 considerándose superado con un 5 y supondrá en 40 % de la calificación final de curso. Será necesaria una calificación mínima de 4 para realizar la media ponderada.

Ver apartado de audiciones y recitales.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de seis estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de tres obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).

- Para alumnos de 6º EP, realización de un recital público. (Ver apartado audiciones y recitales).
- Participación en la audición obligatoria en el curso.
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Demostración la capacidad para estudiar de manera organizada, regular y eficazmente.
- Demostración de interés, atención y comprensión en las clases.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Contrabajo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

En 6º EP las actividades de recuperación consisten en repetir la asignatura.

METODOLOGÍA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los procedimientos metodológicos los podemos aunar en cuatro formas de enseñanza:

- La enseñanza individualizada: es la que nos da el margen a los profesores de adaptar los conocimientos y las formas de enseñanza a cada alumno/a dependiendo de su edad, fisiología y del entorno en el que vive.
- La enseñanza funcional: es la que garantiza la posible e inmediata aplicación práctica del conocimiento adquirido y a su vez lo entiende como necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores.
- La enseñanza constructivista: es la que obliga al alumno/a a recomponer conocimientos a partir de las nuevas informaciones y contenidos que le facilita el profesor y de sus propias experiencias, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento anteriores mediante su propia actividad. Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos sean asequibles, es decir, que aun siendo nuevas para ellos, no estén tan distanciadas de lo que ya saben como para que resulten un reto inalcanzable, ni tan cercanas que no representen ningún avance apreciable. Esto implica, por un lado, conocer cuáles son sus capacidades de aprendizaje y, por otro, establecer de forma consecuente una adecuada progresión y secuenciación de contenidos. Una singularidad de esta forma de enseñanza reside en la capacidad del alumno para formar juicios, implicándolo en su formación y desarrollando su personalidad musical.
- La enseñanza a través del placer, el bienestar y el disfrute de lo que se está haciendo. En ocasiones, los problemas técnicos se convierten para el alumno/a en un sufrimiento insuperable. Por este motivo, es necesario enfocar el aprendizaje siempre

desde el punto de vista interpretativo y musical, mostrando al alumno/a en todo momento el beneficio y la satisfacción al conseguir lo que se pretende.

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderán el derecho a la evaluación continua en las mismas, al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso, podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la CCP del Conservatorio según la ORDEN EDU/1118/2008, de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

La prueba se solicitará por escrito. La prueba se realizará en el mes de junio y serán el/los profesor/es de la asignatura los encargados de evaluarla.

PRUEBA SUSTITUTORIA 1º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- 3 escalas y arpegios en dos octavas con diferentes golpes de arco programadas en el curso.
- 6 estudios de los programados en el curso.
- 3 obras o movimientos de las programadas en el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- 3 obras de diferentes estilos.
- 6 estudios.
- 3 escalas y arpeggios.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA SUSTITUTORIA 2º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- 3 escalas y arpeggios en dos octavas con diferentes golpes de arco programadas en el curso.
- 6 estudios de los programados en el curso.
- 3 obras de las programadas en el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- 3 obras de diferentes estilos
- 6 estudios.
- 3 escalas y arpeggios.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA SUSTITUTORIA 3º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Ejercicio 1:

- 3 escalas y arpeggios en dos octavas con diferentes golpes de arco programadas en el curso.
- 6 estudios de los programados en el curso.
- 3 obras de las programadas en el curso.

Ejercicio 2:

Recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación del recital será una puntuación entre 1 y 10 considerándose superado con un 5 y supondrá en 40 % de la calificación final de curso. Será necesaria una calificación mínima de 4 para realizar la media ponderada.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- 3 obras de diferentes estilos.
- 6 estudios.
- 3 escalas y arpeggios.
- Realizar un recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.
- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretar con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA SUSTITUTORIA 4º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Una escala mayor y otra menor en dos-tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).

- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA SUSTITUTORIA 5º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas.
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA SUSTITUTORIA 6º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Ejercicio 1:

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas.

Ejercicio 2:

Recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- **FUNCIONAMIENTO MENTAL:** Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- **FUNCIONAMIENTO FÍSICO:** Coordinación, corrección y expresividad.

- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación del recital será una puntuación entre 1 y 10 considerándose superado con un 5 y supondrá en 40 % de la calificación final de curso. Será necesaria una calificación mínima de 4 para realizar la media ponderada.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas.
- Realización de un recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado en la evaluación final ordinaria, que se realizará en el mes de junio. La prueba, que corresponderá a la convocatoria extraordinaria y que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por los departamentos didácticos responsables de la asignatura, que también establecerán los criterios de calificación.

Cuando un alumno no se presente a la prueba extraordinaria correspondiente a alguna de las asignaturas no superadas en la evaluación final ordinaria, en los documentos de evaluación se consignará la expresión “No presentado” (o su abreviatura NP).

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 1º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- 3 escalas y arpeggios en dos octavas con diferentes golpes de arco programadas en el curso.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en dos octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.

- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- 3 escalas y arpegios en dos octavas con diferentes golpes de arco programadas en el curso.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en dos octavas y sus respectivos arpegios, con distintos golpes de arco.

- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 3º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Ejercicio 1:

- 3 escalas y arpegios en dos octavas con diferentes golpes de arco programadas en el curso.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).

Ejercicio 2:

Recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.

- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación del recital será una puntuación entre 1 y 10 considerándose superado con un 5 y supondrá en 40 % de la calificación final de curso. Será necesaria una calificación mínima de 4 para realizar la media ponderada.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en dos-tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).
- Realización de un recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 4º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Una escala mayor y otra menor en dos-tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos (al menos una de memoria).
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 5º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido , motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas.
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 6º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Ejercicio 1:

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- 6 estudios de los programados en el curso.
- 3 obras de los programas en el curso, una de ellas de memoria.

Ejercicio 2:

Recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.

Funcionamiento físico: coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestre sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.

APARTADOS Y ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

- FUNCIONAMIENTO MENTAL: Rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad, capacidad de resolución de problemas, previsión.
- FUNCIONAMIENTO FÍSICO: Coordinación, corrección y expresividad.
- DESARROLLO ACADÉMICO: Conocimientos de concepto, aplicación de lo aprendido, motivación.
- EXPRESIÓN: Dinámica, agógica, sensibilidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se expresará en términos numéricos utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación del recital será una puntuación entre 1 y 10 considerándose superado con un 5 y supondrá en 40 % de la calificación final de curso. Será necesaria una calificación mínima de 4 para realizar la media ponderada.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Una escala mayor y otra menor en tres octavas y sus respectivos arpeggios, con distintos golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de una selección de movimientos de obras de diferentes estilos o dos obras completas.
- Realización de un recital público ante un tribunal cuyo contenido se especifica en el apartado de la programación correspondiente a Audiciones y Recitales.
- Dominio de la técnica correspondiente a los contenidos del curso.
- Interpretación con la mayor corrección y con la adecuada expresividad las obras de su nivel.
- Lee piezas sencillas a primera vista.
- Conoce y domina el proceso de afinación y los conceptos de tempo, dinámica, fraseo y carácter.

AUDICIONES Y RECITALES

AUDICIONES

- Audiciones Internas: Se desarrollarán entre los alumnos de la misma o diferente especialidad con la presencia de varios profesores del centro.
- Audiciones Externas: Se establece un mínimo de 1 audición externa o pública por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios de cada tutor.
- Audición de los alumnos de 4º de E.E: los alumnos de 4º de E.E realizarán una audición de carácter preparatorio para la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

RECITALES

- En los cursos de 3º y 6º de Enseñanzas Profesionales todos los alumnos deberán realizar un recital de carácter obligatorio. Las normas del mismo son las siguientes:
- Cada alumno interpretará un repertorio con una duración mínima de entre 15 /20 minutos, en el caso de 3º, y 25/30 minutos, en el caso de 6º. (Será cada departamento el que decida la duración mínima dentro de estos márgenes). Dicho repertorio será elegido por el propio alumno bajo la supervisión de su tutor/a comprendiendo al menos tres obras de estilos diferentes. La inclusión de los estudios será optativa y las obras de gran formato (tipo concierto, sonata o suite) podrán ser reducidas en el número de sus movimientos, así como evitar repeticiones, etc. Para completar un concierto entero podrá repartirse el recital entre dos o más alumnos de la misma o distintas especialidades instrumentales, siempre que no suponga una rebaja en el minutaje de participación individual.
- Será evaluado por un tribunal formado por cuatro miembros: el Tutor del alumno y tres profesores más de la misma especialidad, o de instrumentos afines si no hubiera suficiente profesorado de la especialidad.

- La calificación final del alumno/a será el resultado de la ponderación entre la calificación de la evaluación continua del alumno (60%) y la calificación del tribunal en el momento del recital (40%).
- La parte de la calificación correspondiente a la evaluación continua será fijada previamente por el Tutor, esta calificación será inamovible y secreta hasta que se determine la calificación correspondiente al recital.
- Cuando en un tribunal tan solo exista un profesor especialista éste tendrá voto de calidad, suponiendo su nota un 40% y la del resto de profesores un 20% cada uno.
- Cuando en un tribunal haya dos profesores especialistas su nota supondrá un 30% cada uno, y la de los otros dos miembros del tribunal un 20% cada uno.
- Cuando en un tribunal haya tres o cuatro miembros de la propia especialidad la nota resultante será la media entre todas las calificaciones, no existiendo voto de calidad.
- Cuando entre las notas del recital exista una diferencia de 3 o más puntos entre la más alta y la más baja ambas serán eliminadas antes de hacer la ponderación.

Solo será posible ponderar ambas calificaciones (la de la evaluación continua y la del recital) si cada una de ellas es igual o superior a 4. El profesor podrá recomendar al alumno que no se presente al recital si no ha alcanzado esa calificación mínima de 4 en la evaluación continua del curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se recomendará al alumno la asistencia a conciertos celebrados en su ciudad. Se le facilitarán invitaciones cuando sea necesario para asistir a los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Burgos, así como a los programados por la OSCyL -Orquesta Sinfónica de Castilla y León-. Asimismo, se informará a padres y alumnos de otros conciertos o eventos de interés para la formación musical de nuestro alumnado.

Se fomentará la participación en cursos y clases magistrales con solistas de orquestas nacionales e internacionales, o profesionales dedicados a la docencia.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en clase se encuentran detallados en cada uno de los cursos, dentro del apartado métodos, estudios y obras. Dicho material podrá ser sustituido por otro similar, bajo el criterio del profesor y dependiendo de las necesidades y características de cada alumno.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencio769n_a_la_diversidad.pdf

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_lectura.pdf

PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a cuarto curso de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, se estructurará en dos partes con el siguiente contenido:

a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en la interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CURSO 2º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. A este propósito, el alumno deberá presentar 3 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo.

- Método LUDWIG STREICHER - (VOLUMEN 2) págs. 2 a 5, mínimo.
- Simandl. De I.M.C. 1968 pág. 11 y12 ejercicios 1, 2, 3, 4 y 5.
- Nanny pág. 16: Re mayor, ejercicio allegro moderato. Pág. 17: Sol mayor escala, intervalos y ejercicios. Pág. 24: La mayor, media y primera posición.
- Suzuki Bass School. Volumen 1.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Coloca bien la mano derecha en el arco y pasa el mismo correctamente por todas las cuerdas.
3. Coloca correctamente la mano izquierda.

4. Coordina bien ambas manos.
5. Desarrolla sensibilidad auditiva que le permite controlar la afinación.
6. Interpreta obras sencillas de acuerdo a su nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

CURSO 3º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. A este propósito, el alumno deberá presentar 3 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo:

Iª POSICIÓN

Método LUDWIG STREICHER - (VOLUMEN 2), págs. 6 a 11.

IIª POSICIÓN

F. Simandl De I.M.C. 1968 + STREICHER, págs. 14-15: escala Do mayor y estudios 1 y 2.

ALL FOR SRINGS (1/2 y 1 posición).

LUDWIG STREICHER - (VOLUMEN 1), págs. de 11 a 22.

Simandl. De I.M.C. 1968, págs. 6-7.

POSICIÓN INTERMEDIA

IIª y IIIª POSICIÓN

Método F. Simandl De I.M.C. 1968, págs. 18-20 + STREICHER.

IIIª POSICIÓN

F. Simandl, pág. 21-23: escala Re mayor y ejercicios 5 y 6. Pág. 23: escala en La mayor y ejercicios.

Nanny, pág. 38: estudio en Re mayor y ejercicios.

DESARROLLO MELÓDICO

Método Double Bass Solo. Keith Hartley IIª y IIIª posición.

R. Slatford. Iª posición. nº 84, 88 y 97

G. Bottesini De. By R. Slatford Y.E. 1981 nº 7, 9, 11, 12 y 37.

Suzuki Bass School. Volumen I nº 7, 8, 9 y 15

Escalas y arpeggios de Do, Sol, Re, La y Mi mayores y en el ámbito de una octava.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Coloca correctamente la mano en el arco y pasa el mismo adecuadamente por todas las cuerdas, teniendo en cuenta la distribución.
3. Consigue distintas velocidades con el arco, aplicándolas para interpretar combinaciones rítmicas.
4. Afina correctamente
5. Desarrolla una sensibilidad auditiva que le permite controlar la calidad del sonido.
6. Interpreta obras sencillas de acuerdo a su nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

CURSO 4º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. A este propósito, el alumno deberá presentar 3 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo:

Método Carl Orff and Gunil Keetman De. Unicón Musical 1969

Células rítmicas en las cuatro cuerdas. Págs. 60.61.62.63

POSICIÓN INTERMEDIA

IIIª y IVª POSICIÓN

Método F. Simandl: págs. 24-26.

Ejercicios 2 y 3, Mib.

Ejercicios 4 y 5, Sib.

Ejercicio 6, Mib.

IVª POSICIÓN

F. Simandl: págs. 27-29, Mi mayor y ejercicios.

Vª POSICIÓN

F. Simandl: págs. 30-32, estudios en Sib mayor y FA mayor.

E. Nanny: pág. 45, Fa mayor y ejercicios.

DESARROLLO DEL SENTIDO MELÓDICO

Método G. Bottesini De. By R. Slatford Y.E. 1981 nº 14.15.17.20.

Double Bass Solo by Keith Hartley.

Escalas y arpeggios en Mi y Fa mayores , y en dos octavas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Consigue una correcta colocación del instrumento para obtener una mayor relajación como preparación a nuevas dificultades.
2. Aprende nuevos golpes de arco: Martelé, picado, picado-ligado u otros, dependiendo de la capacidad del alumno.
3. Afina en nuevas tonalidades, de mayor dificultad para la mano izquierda.
4. Conoce de forma sencilla la práctica de 2ª y 3ª posición.
5. Obtiene calidad sonora en los nuevos golpes de arco aprendidos.
6. Interpreta obras con las dificultades propias del curso, aplicando matices.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.

De conformidad con el artículo 5.2 del Decreto 60/2007, de 7 de junio, la calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. Esta calificación se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios de lenguaje musical y de instrumento, que componen la prueba, ponderándose el primer ejercicio en un 30% y el segundo ejercicio en un 70%.

PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales, establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.

2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.

3. La prueba de acceso constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte, ejercicio de instrumento que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

4. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior.

- Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al primer curso de enseñanzas profesionales, de las cuales una deberá interpretarse de memoria.

- La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. A este propósito, el alumno deberá presentar 4 piezas, obras y /o movimientos escogidos de los propuestos en este listado orientativo:

ESTUDIOS

30 Etudes for the Double Bass by F. Simandl

ESCALAS Y ARPEGIOS mayores y menores hasta cuatro alteraciones en el ámbito de una o dos octavas.

OBRAS

Sonata Breval, J.B. in C Mayor, 1er. mov.

Minuel, J.S. Bach

German dance, W.A. Mozart

Norwegian dance, op. 35, Edwar Grieg

Berceuse para un hipopótamo bebé, S. Lancen

Suite del siglo XVIII, B. Tureztky

El elefante, C. Saint Saëns

Sonata en la menor, G. Giovanino

Sonata en Fa Mayor, G. Giovanino

Fuegos artificiales, G. F. Haendel

Serenade, F. J. Haydn

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Coloca correctamente el instrumento para no perder la relajación y facilitar el aprendizaje de nuevas dificultades.
2. Domina más los golpes de arco aprendidos: Martelé, picado, picado-ligado, Legato, variedad de arco, Detaché, etc., llegando a controlarlos y distinguirlos correctamente.
3. Afina correctamente en todas las tonalidades, y domina la 1ª- 2ª y 3ª posición con sus correspondientes cambios.
4. Obtiene buena calidad sonora, utilizando la técnica del vibrato.
5. Interpreta obras con las dificultades propias del curso, demostrando expresividad y diferenciando los distintos estilos interpretativos.
6. Lee a primera vista fragmentos sencillos.
7. Es capaz de memorizar piezas musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es

indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.

De conformidad con el artículo 5.1 del Decreto 60/2007, de 7 de junio, la calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. Esta calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios de lenguaje musical y de la especialidad instrumental, ponderándose el primer ejercicio en un 30 por 100 y el segundo ejercicio en un 70 por 100.

PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales y profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1º. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.

2º. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.

3º. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.

4º. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de interpretación en la especialidad instrumental que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o canto, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que se pretenda acceder.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CURSO 2º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior.
- Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte, de entre las que determine el centro para el acceso al segundo curso de enseñanzas profesionales, de las cuales una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. A este propósito, el alumno deberá presentar 4 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo:

MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas con diferentes golpes arco.
- L. Streicher: vol II, III, y IV, Doblinger, Viena.
- J. Hrabec: 86 estudios para contrabajo. Carl Fischer Inc., N.Y.
- F. Simandl: Método de Contrabajo, Libro I, parte 3.

OBRAS

- Yorke Studies for double bass, vol. 2. YORKE ED.
- Double Bass solo 2 OXFORD MUSIC
- Largo B. MARCELLO
- La sauterelle (Rondeau) F. PHILIDOR
- Gavotte CAIX D'HERVELOIX
- Adagio G. F. HAENDEL
- Adagio G.C. RUBINO
- Grave CORELLI
- Tre Giorni G. B. PERGOLESE
- Sonata en Do menor (nº III) G. PH. TELEMANN
- Two-part invention (F maj.) J. S. BACH

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Coordinación motriz, energía y control sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.
3. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.

4. Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
5. Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

CURSO 3º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior
- Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al tercer curso de enseñanzas profesionales, de las cuales una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. A este propósito el aspirante presentará 4 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas con diferentes golpes de arco.
- L. Streicher, vol. 1 a 4 Doblinger. Viena.
- J. Hrabec, 86 estudios para contrabajo, I parte, Carl Fischer Inc., N.Y.
- F. Simandl, Nuevo Método de contrabajo libro II, parte 6.

OBRAS

- Adagio G.F. HAENDEL
- Adagio G.C. RUBINO
- Plaisir d'amour MARTINI-NANNY
- Sonata nº2 en Do Mayor B. MARCELO
- Minueto M. CHIESA
- Gigue J. SHENK
- Concierto CAPUZZI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Coordinación motriz, energía y control sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.
3. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
4. Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
5. Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

CURSO 4º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior.
- Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al cuarto curso de enseñanzas profesionales, de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. A este propósito el aspirante presentará 4 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en 2 y 3 octavas con diferentes golpes de arco.
- L. Streicher, vol, 1 a 4. Doblinger.
- F. Simandl. Método de contrabajo, libro II, parte 6.
- F. Simandl 30 estudios para contrabajo, International Music Company. N.Y.

OBRAS

- Scherzando ALBREGHTSBERGER
- Drei Stücke CORELLI
- Sonata en La Menor W. De FESCH
- Elegia S. BROTONS

- Hiegenlied G, LASKA
- Sonata nº1 en Fa Mayor B. MARCELLO
- Andante y Rondó DRAGONETTI
- Sonatina 75 MAHLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Coordinación motriz, energía y control sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.
3. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
4. Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
5. Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

CURSO 5º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior
- Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al quinto curso de enseñanzas profesionales, de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. A este propósito el aspirante presentará 4 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes de arco.
- L. Streicher, vol, 2 a 4. Doblinger.
- F. Simandl 30 estudios para contrabajo, International Music Company. N.Y
- J. Hrabe, 86 estudios para contrabajo, II parte, Carl Fischer Inc., N.Y.

OBRAS

- Sonata en Mi menor W. DE FESCH
- Sonata en Sol Menor ECCLES
- Minuetto BOCCHERINI
- Arioso BACH
- Legende MISEK
- Concierto HRABE
- Konzertstück GEISSEL
- Concierto en Sol Menor HAENDEL
- A Little Concerto G. JACOB
- Concierto CIMADOR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Coordinación motriz, energía y control sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.
3. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
4. Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
5. Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

CURSO 6º

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior
- Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al sexto curso de enseñanzas profesionales, de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio

aspirante. A este propósito el aspirante presentará 4 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

MÉTODOS Y ESTUDIOS

- Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes de arco.
- L. Streicher, vol, 2 a 4. Doblinger.
- F. Simandl. Método de contrabajo, libro II, parte 7.

OBRAS

- Konzertstück STEIN
- Concert Etude, op. 80 SIMANDL
- Dumka Capriccio GREGORA
- Kol Nidrei MAX BRUCH
- Vocalise RACHMANINOF
- Romance y Rondo F. KEYPER
- Concierto DRAGONETTI
- Poem Z. FIBICH
- Valse Miniature S. KOUSSEVITZKY

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Autocontrol del alumno sobre el aspecto físico general de cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación.
2. Coordinación motriz, energía y control sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.
3. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
4. Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
5. Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.

De conformidad con el artículo 5.2 del Decreto 60/2007, de 7 de junio, la calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. Esta calificación se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el primer ejercicio en un 30% y el segundo ejercicio en un 70%.

ANEXO 1

MEDIDAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Se incluye el siguiente anexo dentro de la programación didáctica de la especialidad de contrabajo en relación a la petición por parte de algunos docentes de contar con la colaboración de los padres de los alumnos dentro de la clase individual del alumno.

Debemos primeramente matizar la catalogación de “Innovación pedagógica”.

Entendemos como innovación el hecho de que en el Conservatorio de Música de Burgos no se haya puesto en práctica este tipo de metodología que cuenta con la implicación activa y directa de los padres, no así por la metodología en cuestión, ya que hablamos de un método que lleva funcionando exitosamente alrededor de 40 años en todo el mundo.

JUSTIFICACIÓN:

Sabemos que la práctica de cualquier instrumento musical requiere el desarrollo de una serie de habilidades físicas e intelectuales que desde el inicio del aprendizaje de las mismas deben quedar correctamente establecidas para un desarrollo óptimo del proceso de aprendizaje.

Para ello, siempre que el profesor lo considere, se pedirá a los padres de los alumnos que asistan a clase. De esta forma, el profesor puede dar una serie de directrices para que se lleven a cabo durante la semana y evitar que el alumno practique erróneamente. Bajo la supervisión del estudio por parte de los padres nos aseguramos un estudio correcto, además de favorecer el vínculo entre padres e hijos.

Esta actividad de “Innovación Pedagógica”, que ha sido aprobada por la dirección del centro, la Comisión de Coordinación Pedagógica, el departamento didáctico de cuerda y el área de Inspección, no debe suponer un precedente o considerarse como un derecho adquirido por agravio comparativo para otros alumnos de otros profesores o especialidades del centro, sino que se considera excepcional, y como tal estará sujeto a un seguimiento y posterior estudio de resultados que se verán reflejados en la memoria final de la asignatura, así como en la del departamento didáctico.

La edad del alumnado en las Enseñanzas Elementales oscila entre los 8 a 12 años de edad en términos generales. La autonomía que desarrolla un niño a la edad de 8 años es aún dependiente de los adultos dentro de su entorno más cercano.

Por otro lado, sabemos que la práctica musical de cualquier instrumento musical requiere el desarrollo de una serie de habilidades físicas e intelectuales que desde el inicio del

aprendizaje de las mismas deben quedar correctamente establecidas para un desarrollo óptimo del proceso de aprendizaje.

La mayoría del alumnado cuenta con padres sin conocimientos musicales, de ahí la necesidad de que estos asistan a las clases. De esta forma el profesor puede dar una serie de directrices para que se lleven a cabo durante la semana y evitar que el alumno practique erróneamente. Bajo la supervisión del estudio por parte del padre/madre nos aseguramos un estudio correcto además de favorecer el vínculo entre padre/madre-hijo.

Por todo lo expuesto, el profesor de esta especialidad permitirá el acceso de los padres a las aulas durante sus clases individuales de instrumento, habiéndolo acordado con ellos previamente.

ANEXO 2

INCORPORACIÓN DE WIFI EN LAS AULAS

JUSTIFICACIÓN:

Dada la presencia actual que las nuevas tecnologías tienen en nuestra vida cotidiana, establecemos el uso de Internet en las aulas, no sólo como una necesidad, sino como una herramienta muy útil en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.